

## La Cámara unánimemente concede el suplicatorio para procesar a Largo Caballero

### Se venía dedicando hace tiempo a propagandas revolucionarias

Faltó de su casa en la época revolucionaria y se le hallaron documentos comprometedores.--En el debate sobre los sucesos de Asturias se hacen graves acusaciones.--El señor Albiñana afirma que la masonería exige no sean fusilados los jefes de la revolución.--Elogia a Salazar Alonso, diciendo que concluyó en muchos Ayuntamientos con la piratería socialista.

#### SESION NECROLOGICA EN HONOR DEL SEÑOR OREJA ELOSEGUI

equivoca el orador y dice "Marcelino Domingo"... Risas.)

Termina diciendo que el mejor homenaje a Oreja ha de ser procurar imitarle perfeccionándose para servir a España y lograr que acaben las revoluciones.

**EL SEÑOR RAHOLA** :--:

Habla el señor RAHOLA en nombre de la Lliga Catalana. Recuerda que Oreja era un exaristocrático vasco, un hombre de industria, gran trabajador, y pide a todos que trabajen para que desaparezca de las masas el mito de la violencia. (Aplausos.)

El señor HORN representa a los nacionalistas vascos y recuerda que Oreja Elósegui fué compañero suyo en la minoría vascos-Navarra y era actualmente diputado de Vizcaya, como él. Se adhiere sentidamente al dolor de la Cámara. (Aplausos.)

**EL SEÑOR ROYO VILLANOVA** :--: :--: :--: :--: :--:

Por los agrarios habla ROYO VILLANOVA. Recuerda preferentemente la obra de las dos minorías de derechas en las Constituyentes, y dice que ahora Oreja Elósegui pertenecía a un partido nacional, el tradicionalista.

Dice que el señor Oreja ha muerto por ser diputado, a pesar de la inmunidad parlamentaria que tanto exigen los revolucionarios, cuando a ellos los protege. Oreja ha muerto por ser diputado, por ser diputado tradicionalista ha logrado la corona del martirio. Y ser tradicionalista no es más que sentir una interpretación tradicionalista de la Patria. (Aplausos.)

**EL SEÑOR MUÑOZ DE DIEGO** :--: :--: :--: :--: :--:

El señor MUÑOZ DE DIEGO, liberal demócrata, se suma al dolor de la Cámara, recordando la semejanza de la muerte del señor Oreja la del ingeniero señor Del Riego.

También interviene el diputado progresista señor FERNANDEZ CASTILLEJO y el jefe fascista señor PRIMO DE RIVERA. (Grandes aplausos.)

El secretario, señor TABOADA, da lectura a una carta del señor Rodríguez Pérez, nacional republicano, en la que se adhiere al acto, sintiendo no poder acudir por razones políticas.

**RESUMEN DEL MINISTERIO DE JUSTICIA** :--:

Por el Gobierno, habla finalmente el ministro de Justicia, señor AIZPUN. Su trabajo mejor, dice, del señor Oreja Elósegui, fué el

amor y el mimo a sus obreros, los mismos obreros que lo han matado con diabólica crueldad. Ante esa inexplicable ingratitude, sólo tuvo palabras de perdón. Su vida ejemplar se coronó con una muerte ejemplar. (Aplausos.)

En nombre de la minoría tradicionalista, su jefe, el conde de RODEZNO, da las gracias al Gobierno y a la Cámara, deseando que no puedan repetirse revoluciones como ésta.

El señor MARTINEZ ARENAS, conservador republicano, también se adhiere al homenaje.

Cierra la sesión necrológica el presidente, señor ALBA, con unas

breves palabras. Oreja Elósegui trabajó fecundamente, vivió con dignidad y murió con gloria. Séanos permitido a todos poder recordar las mismas palabras. (Aplausos.)

#### Orden del día

Se aprueba la concesión de un crédito de 9.288.817,52 pesetas al Ministerio de Obras públicas para satisfacer al Banco de Crédito local los intereses y la amortización del empréstito concertado con la mancomunidad de diputaciones de régimen común para caminos vecinales.

#### SE CONCEDE EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR A LARGO CABALLERO

El suplicatorio contra Largo Caballero.

Se concede seguidamente el suplicatorio contra el diputado Largo Caballero. La Cámara acuerda que se trate en sesión pública, y habla brevemente el presidente interino de la Comisión de suplicatorios, señor VELAYOS (agrario).

Juzga necesario explicar las razones que la Comisión tiene para conceder este suplicatorio, que ha de ser el primero de una larga serie, en momentos en que no se sienta en los escaños ningún diputado socialista.

Declara que en el auto judicial se explica que el señor Largo Caballero se venía dedicando hace tiempo a propagandas revolucionarias, era considerado jefe del movimiento, faltó de su casa en la época de la revolución y en ella se han hallado documentos comprometedores. En cambio el señor Largo Caballero ha declarado a la Comisión que él no sabía nada de nada, que había estado encerrado en su casa y no era responsable del comentario que la prensa hubiera hecho de sus discursos.

La Comisión, ante estas contradicciones, ha comprobado que el señor Largo Caballero estuvo ausente de su casa y después de gran meditación ha decidido proponer la concesión del suplicatorio.

**UNANIMIDAD DE LA CAMARA** :--: :--: :--: :--: :--:

Cuando el Presidente pregunta a la Cámara si concede el suplicatorio, unánimemente se contesta que "sí". Sin embargo, se levanta el señor Careaga (nacionalista vasco) miembro de la comisión de suplicatorios, que declara que no comparte el criterio de la Comisión. Hay que saber si el debate del señor Largo Caballero es

o no es político. ¿Cuál es su delito?

El señor MARTINEZ ARGUELLES (liberal-demócrata): Los asesinatos de Asturias.

El señor CALVO SOTELO: Y el de Mondragón.

El señor CAREAGA, afirma que aunque los discursos de Largo Caballero sean revolucionarios no se puede decir que sus ideas sean las inductoras del crimen. (Enorme protesta de la Cámara en la que se singularizan todos los diputados de Asturias. El Presidente tiene que imponer orden y el orador renuncia a la palabra).

El señor VELAYOS declara que el dictamen se ha emitido con mayoría absoluta de votos en la Comisión.

**EL SR. MARTINEZ ARGUELLES** :--: :--: :--: :--: :--:

El señor MARTINEZ, liberal demócrata, declara que ha dado su voto al suplicatorio. Para condenar a Largo Caballero harían falta más pruebas, pero para permitir juzgarle bastan las aportadas. Toda Asturias señala al señor Largo Caballero como jefe de la revolución. Hay que averiguar si ello es verdad y para ello hay que conceder el suplicatorio.

**LAMAMIE DE CLAIRAC**

Interviene el señor LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista, y dice que por razones de número, el señor Careaga representa en la Comisión a la minoría tradicionalista y a la de Renovación Española, pero carece de autoridad en absoluto para hacerlo. (Gran ovación.)

El señor CAREAGA, rectifica y sin más se termina este debate.

Se pasa a discutir el proyecto de reglamento de la Cámara elaborado por la comisión correspondien-

te. Como presidente de esta comisión interviene el señor Gil Robles que pasa a explicar los motivos de que puede parecer extraño que se vaya a aprobar un reglamento en estos momentos en que están ausentes de la Cámara varias minorías. Pero la Comisión ha trabajado tres meses bajo la presidencia del señor Besteiro y de bajo de todos y con una absoluta imparcialidad de su presidente. Es de desear que el mismo espíritu se tenga en la Cámara. Ha habido escasos votos particulares y enmiendas porque el reglamento es un fruto de concordia y nadie diga que es una imposición de la mayoría. Pasa a explicar el carácter del reglamento que ha resultado un poco extenso por la necesidad de acomodarlo a la Constitución. Se ha buscado también la eficacia del Parlamento que lleva en sí causas bastantes para una sus defectos con un Parlamento defectuoso. La labor legislativa de crece: la labor fiscalizadora ha hecho una intromisión en el Gobierno que no deja trabajar a nadie. Por eso se ha intensificado la labor de las comisiones y se ha disminuido la intervención en el salón restringiendo los votos y enmiendas. Se limitan turnos y tiempos. Se procura la efectividad.

La Comisión queda a disposición de la Cámara y espera que el día de mañana, los que vengan, quienes vengan y como vengan, reconozcan que se habrá hecho una obra nacional.

**INTERVIENE ROYO VILLANOVA** :--: :--: :--: :--: :--:

Antes de que el secretario dé lectura al Reglamento, el señor ROYO VILLANOVA declara su fé parlamentaria y enuncia defectos de las Cortes que no ve remediados en el nuevo proyecto.

Dice que él ha hecho la única traducción española de "La Nacionalidad catalana", de Prat de la Riva, y sabe que no se ha leído ni siquiera por los diputados que concedieron el Estatuto. Es que muchos diputados no dedican trabajo alguno al cumplimiento del deber. Pide que se levante la censura de prensa y vuelvan las minorías de izquierdas, en cuya ausencia no existe un verdadero Parlamento. Pide con gran interés la libertad para la prensa, recordando sus campañas en tiempo de Azaña.

Dice a la Comisión que el Reglamento que se propone no vale la pena, pues es demasiado benévolo y no llega a tener la severidad del que elaboró Maura.

Termina proponiendo que no se discuta el Reglamento mientras no vuelvan las minorías.

Como no insiste en su demanda, el secretario, señor Alfonso procede a la lectura del Reglamento. Tiene 13 títulos y 136 artículos.

Al artículo 15, referido a la Comisión auxiliar de Actas y a la de

(Continúa en la página siete.)

**LUIS MENENDEZ DENTISTA**  
Reanuda su consulta Santa Susana, 9

# NOTAS DE ENSEÑANZA

# LA RADIO

# Santoral y cultos

## LA MASONERIA EN EL CONSEJO SUPERIOR DE CULTURA

### Escuelas vacantes para proveer en maestro

Habrà llegado el momento en que se opere una honda transformación en el Ministerio de Instrucción Pública?

Sabido es que ese Departamento no responderá, ni mucho menos, al sentido de la Patria, mientras en el Consejo de Cultura sigan ocupando sus puestos los representantes del socialismo y la masonería.

De ellos han partido muchas orientaciones docentes que han herido sentimientos respetabilísimos y quebrantado la paz del espíritu; no fueron inspiradas sus decisiones en normas de justicia y equidad, y, de ese modo, se fomentó la indisciplina en muchos organismos docentes, principalmente en las escuelas, donde hubo maestros que desplegaron una labor perturbadora.

El Ministerio de Instrucción Pública—decía don Enrique Herrera Oriá—no puede ser una continuación de lo que fueron aquellos reformadores de la enseñanza del siglo XVII.

Aquellos hombres, que, so pretexto de modernizar nuestra enseñanza, destruyeron primero más de 100 colegios clásicos; después, uno a uno, los seis colegios Mayores, donde se educaban los jóvenes para la formación política de nuestra Patria, y, finalmente, año tras año, aniquilaron la famosa Universidad de Alcalá, hasta dejarla reducida a una ruina intelectual y pedagógica.

Relación de las escuelas vacantes que existen en la provincia con el censo inferior a 501 habitantes y cuya provisión corresponde hacer en maestro:

(Continuación).

**MIERES.**—Carraspiantes, Mieres, mixta; Gallegos, id. id.; Linares, id. id.; Loredo, id. id.; Misiegos, id. unitaria; Pegio, id. mixta; La Planta, id. unitaria; Repedroso, id. mixta; Requejo, Turón, id. Ribono, id. id.; Rozadas, id. id.; Santa Marina, id. unitaria; Sobrobio, id. mixta; Tablado, Turón, id.; Urbíes, id. unitaria.

**OVIEDO.**—Moerlavia, Oviedo, mixta; Bandujo, Proaza, mixta; Carangas, id. unitaria; Santa María de Traspaña, id. mixta; Cogollos, Regueras, id.; Premoño, id. id.; Busco, Snto Adriano, id.; Dosango, id. id.; Labares, id. unitaria

**PRAVIA.**—Bayongo, Grado, mixta; Collada, id. unitaria; Cubia, id. mixta; Fueja y Seaza, id. id.; El Libro, id. id.; Momalo, id. id.; Moutas, id. id.; Panicera, id. id.; Rodiles, id. id.; San Juan de Linares, id. id.; San Miguel, id. id.; Villagarcía, id. mixta; Los Vicos, id. id.; Incián, Pravia, unitaria; Sandamias, id. mixta; Selgas, id. id.; Villidiello, id. id.

**SERO.**—Castañera, Bimenes, mixta; Castro, id. id.; La Figal, id. id.; Aveno, Siero, id.; Calabaza id. id.; Collado id. unitaria; Corripo, id. mixta; Espiniello, id. id.; Lecofia, id. id.; Paredes, id. id.; Santa Marina, id. unitaria; Traspando, id. id.; Vio, id. mixta.

**TINEO.**—Arbayalos, Allande, id. Armonande, id. id.; Balbona, id. id.; Bendón, id. id.; Bustantigo, id. id.; Castañedo, id. id.; Enjertal, id. id.; Fonteta, id. id.; Fornielles, id. id.; Herías, id. id.; Lmés, d. id.; Monón, id. id.; Maraval, id. id.; Peñaseita, id. id.; Prada, id. id.; Sarzol, id. id.; San Salvador, id. id.; Taralló, id. id.; Vega, id. id.; Villaverde, id. id.; Arganza, Tineo, unitaria; Bañosorico, id. mixta; Baradal, id. id.; Barredo, id. id.; Borres, id. id.; Businán, id.

id.; Cerezal, id. id.; Cezures, id. id. Colina de Arriba, Tineo, mixta; Corondeño, id. id.; Curiellos, id. id.; Eiros, id. id.; Espín, id. d.; Felgueras, d. id.; Felgueras del Río, id. id.; Foltalba, id. id.; Foyedo, id. id.; Genestaza, id. id.; Gera, id. unitaria; Morilles, id. mixta; Morados, id. id.; Nieres, id. id.; Obona, id. unitaria; Perluces id. mixta; Rellanos, id. id.; Reyoso id. id.; Rodical, id. id.; San Feliz, id. id.; S. Goñedo, id. d.; Santa Eulalia, id. id.; Sobrado, id. id.; Trabazo, id. id.; Troncado, id. id.; Tuña, id. id.; Balscredo, id. mixta; Yermo, id. id.

**VILLAVICIOSA.**—Eslabayo, Colunga, mixta; Rales, Villaviciosa, id.; Santómera, id. id.; Siete, id. unitaria; Tornón, id. id.; Tuero, idem, mixta.

Adiciones a la lista de maestros: Santa Coloma (Allande); Collada (Tineo); La Planta (Mieres); La Magdalena (San Martín del Rey Aurelio); Morente (Oviedo); Tremañes (Gijón); Gamonedo en (Onís); Rellón de Merás (Luarca); Ralles (Llanes); La Braña (El Franco); Frechos (Oviedo); Lodeña (Infiesto); Lugás (Villaviciosa).

### LA ESCUELA PROFESIONAL DEL INSTITUTO

El Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Oviedo nos envía la siguiente nota:

El día 12 del corriente, a las doce, podrán presentarse en la Escuela Preparatoria de ingreso, sita en la calle de Pérez de la Salla, los alumnos que aspiran a matrícula gratuita oficial para el primer año y comprendidos en la lista que se fija en el tablón de anuncios. (locales de la Escuela Normal de Maestros), al efecto de hacer un ejercicio que sirva de base para su admisión o exclusión; en la inteligencia de que aquellos que no se presentaren, se entenderá que renuncian a los beneficios de dicha matrícula.

### Programa para hoy

**RADIO ASTURIAS E A J-19**  
(293 m.)

Programa para hoy, sábado, 10 de noviembre de 1934.

A las 14: Emisión de sobremesa. Concierto por la orquesta de la Estación:

"El Tancredi", abertura, Rossini; "El niño judío", fantasía, LUNA; "El Profeta", selección, Mayerbeer; "Entrée triomphale des Boyards, marcha, Haloorsen.

A las 15: Cierre.  
A las 19: Música variada.  
A las 21: Cierre.

### RADIO EMISORA GIJON

E. A. J.—34

Programas para el sábado, día 10 de noviembre de 1934:

Sobremesa.—13: Apertura. "Triana", Gardel; "Triana", Albéniz; "Pagliacci", Leoncavallo; "Cortijera" bravía, Quirós; "Gitana", Mojica.

14: Cambios de monedas extranjeras.

14,10: Boletín meteorológico.  
14,15: Música variada.  
14,30: Cierre.

Tarde.—19: Apertura. "Bulerías gitanas", Romero; "El Caserío", Guridi; "Morgenbalter", Strauss; "El pajarero", Zeller.

18,15: Boletín meteorológico.  
18,30: Cuentos recitales.  
18,45: Música variada.  
19: Cierre.

Noche.—22: Apertura: "El Liberal", Alonso; "Si yo fuera rey", Adams; "Nemesia", Miranda; "Hoy por fin", Spoliansky; "Serenata", Malast.

22,30: Fragmentos de la zarzuela del maestro Caballero "El Duío de la Africana".

22,45: Noticias de prensa.  
23,15: Música variada.  
24: Cierre.

## Necrológicas

### Doña Pilar Rosa González y Carmina Ovalle Rosa

El día 8 de octubre fallecieron en Oviedo, vilmente asesinadas, durante el movimiento revolucionario, doña Pilar Roza González, viuda de don Agapito Ovalle Rojo, y su hija Carmina Ovalle Roza.

Ha causado en toda la ciudad honda consternación este doble asesinato. Doña Pilar Roza González se distinguió siempre por su extremada bondad y sus elevados sentimientos cristianos, por lo que contaba con innumerables afectos.

Su hija Carmina falleció en plena juventud, a los 21 años, cuando todo le sonreía y se veía adornada de las más excelentes cualidades.

Ayer comenzaron a decirse las misas en la iglesia de San Isidoro por el descanso de las finadas, asistiendo numerosas personas.

Descansen en paz y reciban nuestro más sentido pésame sus desconsolados hijos don Luis, doña Pilar, don Guillermo y don Joaquín Ovalle Roza, este último, diligente viajante de la casa de don Francisco Rojo.

### D. Salustiano Manzanares García

Otra víctima más de la revolución fué el valiente brigada de la Guardia civil don Salustiano Manzanares García, que ha luchado heroicamente en defensa de

**SANTOS DE HOY.** San Andrés Avelino, confesor.—San Andrés Avelino, acabado modelo del clero secular y regular, nació en Castronovo, pueblo de la provincia de Basilicata, en el reino de Nápoles. Juntaba a una rara hermosura de rostro, una singularísima honestidad, y con esta virtud triunfó muchas veces de grandes tentaciones y peligros de perder



la joya de su pureza, en que le pusieron algunas mujeres livianas. Habiendo seguido la carrera eclesiástica, se graduó en ambos derechos, y se ordenó de sacerdote; y como al defender en el foro de la iglesia algunas causas de personas particulares, se le escapase una leve mentira, al reparar en ello, sintió tan grandes remordimientos, que determinó apartar se del todo de aquel oficio, y procurar solamente la eterna salud de las almas. Mostró en este sagrado ministerio tanto celo y prudencia que el arzobispo de Nápoles le escogió

para la dirección espiritual de algunos conventos de religiosas; su entereza en esta carga fué ocasión de odios y persecuciones de hombres malvados; los cuales una vez intentaron darle la muerte, y otra le dieron en el rostro tres cuchilladas. Dejó el hábito de los clérigos regulares, y trocó el nombre de Lanceloto, que le pusieron en el bautismo, por el de Andrés, para imitar a este santo apóstol así en el nombre como en el ardiente amor a la cruz de Jesucristo. Volviendo el santo de confesar a un enfermo, una noche muy tempestuosa, que la lluvia y el viento apogó la antorcha que llevaban delante los que le acompañaban, no sólo no se mojaron en medio de la copiosa lluvia, sino que pudieron seguir su camino alumbrados por una luz maravillosa que despedía el cuerpo del santo.

Finalmente, después de haber concluido muchas y grandes obras del divino servicio, siendo de edad de 88 años, entregó su espíritu al Señor.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Modesto y Justa, y santa Ninfa, vg y m. **ORACION DEL DIA.**

Dios, que dispusiste en el corazón del bienaventurado Andrés tu confesor, admirables elevaciones hacia Ti, concédenos por sus méritos e intercesión tu divina gracia para ejecutar siempre lo más perfecto y llegar dichosamente hasta la cumbre de tu gloria. Jesús Cristo, nuestro Señor, Amén.

## AVISO LA SASTRERIA CASA NATALIO

quedó instalada provisionalmente en la calle de Uria 6, pral. - Se estimarán todos los encargos y, como siempre, se garantiza la buena confección y calidad de los artículos

## TRIBUNALES

### EL PERIODISTA JAVIER BUENO COMPARECE EN EL BANQUILLO

#### Se le acusa de un delito de injurias a la autoridad

Ayer ocupó el banquillo de los acusados, para responder de un delito de injurias a la autoridad, el periodista don Javier Blanco.

Se acusaba al encausado de ser el autor de un escrito injurioso publicado en "Avance", diario del que era director, contra el señor Madariaga, en la época en que fué ministro.

El procesado, que comparece

esposado—por orden de la pridencia se le quitan las esposas declara en un estado de ánimo muy grande, y, en sus manifestaciones reconoce que él es autor del artículo en cuestión. ro agrega que, aunque director del periódico, carecía de libertad para expresar su pensamiento, que tenía que seguir las indicaciones del Consejo de Administración de dicho diario.

Declara como testigo el también socialista Vallina, que comparece por estrados, esposado, y muy figurado de rostro, por el tiempo que lleva en la Cárcel.

Actuó de fiscal el señor Miguel Vigil Escalera, que pronunció informe muy humano, expresando que está muy lejos de ensañarse con el procesado, contra el que mantiene la acusación por su responsabilidad manifiesta.

Defendió el joven letrado López Vázquez, que rechazó llantemente la tesis fiscal, insistiendo la absolución de su cliente.

Como se celebró la vista ante el Tribunal ordinario, la sentencia aún no es conocida.

## OCASION

Se vende barato FIAT 514, tipo furgón, propio para reparto, semi-nuevo.

Informes: en esta Administración

# El cadáver del Prelado fué inhumado ayer en la capilla de Santa Eulalia

## La conducción a la Catedral constituyó imponente manifestación de duelo

Asistieron los Obispos de León, Tuy y Lugo.--En el duelo oficial figuraban las autoridades locales y provinciales.--Hoy se celebrarán los funerales en San Isidoro

El martes en la mañana llegó a Madrid el Arcipreste de la Catedral de Oviedo señor Cuesta y seguidamente pasó a ver al señor Obispo. El señor Cuesta había recibido un telegrama del señor Conde del Valle de Pendueles inimitable amigo de S. E. anunciándole la inesperada gravedad del Prelado y el diagnóstico intranquilizador del Dr. Salamanca. El señor Obispo después de interesarse vivamente por la situación de la Diócesis, por su Cabildo, de la clero y sobre todo por su sucesor, le expuso sus deseos de que al día siguiente miércoles le administrase solemnemente el Santo Viático y que en su amada Diócesis se elevasen preces al Altísimo no tanto por su salud como por tantas y tantas pruebas de dolor por las que ha pasado y está pasando Asturias.

En la tarde de ese mismo día una bronco-neumonía fulminante ponía en eminente peligro la vida de nuestro Prelado y en su vista el Dr. Salamanca avisó al Conde del Valle de Pendueles y éste lo hizo seguidamente al señor Cuesta y a los marqueses de la Vega de Anzo y de San Feliz así como a don Angel Herrera, Presidente de la Acción Católica; y en vista del dictamen tan pesimista del médico de cabecera, y de los deseos expuestos ya en la mañana por el señor Obispo se le administró el Santo Viático, ceremonia en alto grado emocionante, pues a ella tan sólo asistieron los señores indicados y la comunidad de Jerónimas. A las nueve de la noche, S. E. que conservó hasta última hora toda lucidez, pidió al mismo señor Arcipreste le administrase la Santa Unión, rogándole le dejasen completamente sólo breves momentos para dar gracias a Dios por el beneficio grandísimo que le había concedido. A las diez de la noche sin agonía y sin el menor dolor entregaba su alma a Dios nuestro amado padre y pastor rodeado de las mismas personas anteriormente citadas.

Se dió aviso de la muerte al señor Nuncio y al Cabildo de Oviedo. Se amortajó el cadáver de pontifical y se colocó en la capilla de la casa.

Ausente el señor Obispo de Madrid se personó el Vicario de la Diócesis ofreciéndose para cuanto fuera necesario.

### TRASLADO DEL CADÁVER A LA ESTACION DEL NORTE

Anteayer por la tarde, tuvo lugar el traslado del cadáver desde el convento de Jerónimas de la Adoración a la estación del ferrocarril del Norte, oficiando de pontifical el señor Arzobispo de Toledo, que la noche anterior había llegado de Buenos Aires, asistido por los capitulares de Madrid y el clero de la parroquia del Pilar.

Vinieron acompañando el cadáver desde Madrid el sobrino del finado don Juan Bautista Luis Beltrán; el presidente de la Junta Central de Acción Católica don Angel Herrera; don Severino Aznar; los capitulares de esta Catedral don José Cuesta Fernández y don Rufino Truébano; el teniente alcalde de Gijón don Rufino Menéndez y el teniente de carabinieri, profesor de la Escuela de El Escorial don José Molina, íntimo amigo del Prelado fallecido.

Venían también en el mismo

tren los comisionados del pueblo de Burriana, pueblo natal del ilustre finado, don Víctor Martín, Alcalde y los concejales don Bautista San Martín y don Salvador Dosda, el párroco don Joaquín Balaguer, y don Manuel Oliver, don David Monfort, don Enrique Ríos, don Blas Gil y don Vicente Dondi.

### EL RECIBIMIENTO DE LOS RESTOS MORTALES

El tren expreso que conducía el cadáver del señor Obispo llegó a esta Capital con tres cuartos de hora de retraso.

Fuó sacado del furgón el severo ataúd que era de caoba con herrajes de plata oxidada, revestido interiormente de zinc, llevando en su parte superior una mirilla con cristal, que permitía ver el rostro del inolvidable Prelado fallecido, siendo colocado en una de las salas de espera que se había convertido en capilla ardiente. El párroco de San Juan, don Belarmino González, asistido del clero de la parroquia rezó un responso.

En aquellos momentos se hallaban los andenes de la estación concurrenciosos de público, perteneciente a todas las clases sociales.

Allí se encontraban también los señores Obispos de Tuy, Lugo y León; deán de la Catedral, don Maximiliano Arbolea; doctoral don Antonio Alonso; maestrescuela don Vicente Coronas; canónigo del Arturo Alvarez; procurador del Obispado don Maximiliano Cuesta; funcionario del Obispado, don Manuel Gutiérrez; Alcalde de Oviedo don Francisco G. Castañón; por la Asociación de Padres de Familia, de Gijón, don Luciano Coste; por la Adoración Real Perpetua Universal, don Enrique Gabiñau; teniente arcipreste de San José de Gijón, don Balbino Fernández; Junta directiva y socios de la Federación diocesana de Juventudes y Juventud Católica de Oviedo.

### LA CONDUCCION A LA CATEDRAL

A las doce de la mañana, tuvo lugar la conducción de los restos mortales del ilustre finado, desde la estación del Norte a la Catedral Basílica. La concurrencia de gente a aquella hora era extraordinaria, no pudiéndose apenas dar un paso, por los andenes y explanada exterior de la estación.

De los distintos puntos de la provincia llegaron muchísimas personas para rendir el último tributo al fenecido Prelado, viéndose muchos elementos pertenecientes a las juventudes católicas de Oviedo, Gijón, Mieres, Avilés y otros puntos, así como sacerdotes de la mayoría de las parroquias de la Diócesis.

El cadáver fué conducido a hombros por miembros pertenecientes a las juventudes católicas. La Asociación estaba compuesta de la forma siguiente:

Abrió marcha la Cruz de la Basílica, y en dos largas filas iban las niñas y niños de las escuelas católicas de la Capital, la juventudes católicas, adoradores nocturnos, órdenes religiosas, clero parroquial, cabildo Catedral y de Covadonga.

Ofició de preste el M. I. señor Deán don Maximiliano Arbolea

asistido de los capitulares don Enrique Sánchez y don Francisco Aguirre, asistiendo revestidos de capa llevando los cetros, los capitulares señores Alonso Rodríguez y Loy Mones.

Presidían la religiosa comitiva los señores Obispos de León, Tuy y Lugo. También asistieron con sus respectivas banderas las juventudes católicas de las parroquias de la Capital, la de San José de Gijón, Federación Asturiana Católico-Agraria y Adoración Nocturna de Oviedo.

Formaban los duelos: el oficial, el General Balmes, Alcalde señor Castañón, Presidente de la

señor Capa; vocal de la junta diocesana de Acción Católica de la misma, señor Castelló; secretario de la Asociación de padres de familia don Luciano Coste y vocal de la misma don Enrique Gabiñau.

Por la Federación Asturiana Católico Agraria, don Amador Juevas Latorre, consiliario; don Francisco F. Jardón, vicepresidente; don Javier Sánchez, tesorero; don Fernando Vázquez Prada, secretario; y don Juan Prado Pérez, vocales. Por la Adoración Real Perpetua y Universal del Santísimo Sacramento de Gijón, fundada por el Prelado señor Luis

locado una mesa cubierta con un paño negro sobre el cual se colocó el ataúd que encerraba el cadáver del señor Obispo.

Los salmistas entonaron el "Benedictus Dominus Deus Israel" y el "Ego sum resurrectio et vita", oficiando de preste el señor Arbolea.

Acto seguido se trasladó el cadáver a la capilla de Santa Eulalia, con el fin de proceder a su inhumación, pero no fué posible hacerlo debido a la muchedumbre de gente que allí se había congregado, suspendiéndose la operación hasta horas después.

Ante el cadáver desfilaron millares de personas que elevaron plegarias al Altísimo por el descanso eterno del alma del ilustre Prelado.

### EL ENTIERRO

Terminadas las horas canónicas de la tarde se procedió al entierro del cadáver en la capilla de Santa Eulalia.

El Cabildo se trasladó con cruz alzada a la citada capilla, oficiando de preste el arcediano muy ilustre señor don Arturo Sandoval, asistido de los capitulares don Rufino Truébano y don Pedro Gómez.

Después de cantar un solemne responso se procedió a la inhumación, siendo presenciada por don Angel Herrera, doña Isabel de Maqua, don Sabino A. Gendín, el párroco de Burriana, el teniente don José Molina, don Juan Bautista Luis Beltrán y don Ramón A. Ardavín.

### LOS FUNERALES

Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Isidoro solemnes funerales en sufragio del alma del ilustre finado.

Oficiará de pontifical el señor Obispo de Lugo, estando encargado de la oración fúnebre el muy ilustre señor don Benjamín Ortiz, canónigo magistral.

### FEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Se ruega a los afiliados a esta Federación asistan a los funerales que se celebrarán a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Isidoro por el alma del excelentísimo e ilustrísimo señor don Juan Luis Bautista Pérez, Obispo de Oviedo (que en paz descanse).

### EL SEÑOR CAMBO SE PONE A DISPOSICION DE ASTURIAS

Visitó ayer al Alcalde el Secretario particular del señor Cambó para hacerle presente que dicho señor y todos los que constituyen su minoría se hallan a disposición de Asturias, pudiendo contar en todo momento con ellos para cuanto tienda a la reconstrucción de la Ciudad de Oviedo y de los demás pueblos de la provincia, que han sufrido los estragos de la revolución. Le dijo también, que saludara en nombre del señor Cambó a la Corporación y al pueblo de Oviedo.

El señor González Castañón, manifestó al secretario del ilustre político, que Asturias estaba muy agradecida al señor Cambó por haber sido el propulsor y ejecutor de una de las obras más grandes que hay en esta región, como es la electrificación del Pajares, y por tanto Asturias en día no lejano habrá de saldar esta deuda de gratitud.

**3-7-9-0**

Ya funciona este teléfono de

**AUTO-RECAMBIOS**

Utilícelo para solicitar sus piezas

Audiencia territorial don José Prendes Pando, el Presidente de la Diputación don Fermín Landeta, el Juez de Instrucción señor Colubi.

Seguían después los concejales y los diputados provinciales, que asistieron casi todos.

La corporación municipal de Burriana con sus maceros uniformados y la representación de las fuerzas vivas de dicha localidad.

El duelo de Acción Católica, estaba compuesto por don Angel Herrera, presidente de la junta central de Acción Católica; el presidente de la junta diocesana don Sabino A. Gendín; presidenta de la Acción Católica de la Mujer doña Isabel Maqua; presidenta de la Acción Católica de la Mujer de Santander, doña Antonio Osorio; presidente de la Unión de juventudes católicas don Manuel Vázquez Prada; presidente de la junta de Acción Católica de Gijón, don Vicente Francia; presidente y secretario de la Federación Asturiana de Padres de Familia don José María R. Villamil y don José María Alonso Vega.

Presidente de la Federación de Padres de Familia de Santander

Pérez, el consiliario don Andrés González, su director nacional, don José Fernández; su presidente, don Ignacio Soto y el vocal don Florentino Soria.

A continuación figuraba el duelo de la Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio, formado por don José Rubio de la Riva, don Arturo Díaz Pérez, don José Arias, don Jesús Lobato, don José G. Zaloña y don Francisco Peláez.

El paso del entierro por las calles fué presenciado por el pueblo en masa en medio del más profundo silencio.

La Asociación recorrió las calles de Uria, Fruela, Jesús, plaza de la Constitución, Cimadevilla, Rúa y Sanz y Florés.

El comercio cerró sus puertas a la hora del entierro, asociándose de esta manera al profundo dolor que ha causado la muerte del llorado Obispo.

### EN LA CATEDRAL

A la una de la tarde llegó la Asociación a la Catedral, la cual se hallaba completamente atestada de fieles.

En la nave central se había co-

**TEATRO PRINCIPADO**

Hoy sábado a las 5 y media y a las 7 y media GRAN MODA

EL FILM MAS FORMIDABLE QUE JAMAS SE HA LANZADO



Te quiero  
y no sé quien eres

**JEAN MURAT.  
EDWIGE FEUILLERES.**

**MUSICA: FRANZ GROTHE  
DIRECTOR: GEZA VON BOLVARY**

CINE-ALLIANZ

**JAIMES B. VILIESID**  
DENTISTA

Reanuda su consulta de 3 a 5 tarde en casa de su colega D. Luis Martín Velázquez. Principado, 5, primero, izquierda, Oviedo.

# PASA A ESTUDIO DE UNA PONENCIA EL REGLAMENTO DE LA GUARDIA URBANA

## Se estudiarán los recursos que están en tramitación

**Quedan nombradas las Comisiones informativas.--Se aprueba una moción para construir un mausoleo dedicado a los mártires.--Posesión de un concejal**

Preside el alcalde, que abre la sesión a las cuatro de la tarde.

**UNA POSESION :- :-**  
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el alcalde da posesión a don Manuel Sors del cargo de concejal.

**ENVIO DE DONATIVOS**  
Dase lectura a la relación de Ayuntamientos y otras entidades que anuncian el envío de donativos y otros socorros, de los cuales hemos dado cuenta oportunamente.

**REGLAMENTO DE LA GUARDIA URBANA :- :-**

Dice el señor Landeta que hace tiempo se había designado una comisión de concejales encargada de la confección de un nuevo Reglamento de la Guardia Urbana. Ahora para hacer el estudio se

## PARAGUAS PALACIO DE LAS MEDIAS

ha reunido la comisión de interior. Hay una parte en el nuevo Reglamento, que comprende los aumentos progresivos le haberes y esto debe tenerlo presente el Ayuntamiento, para llevar la consignación necesaria en los presupuestos. Se crean nuevos servicios que se irán implantando a medida que las necesidades lo reclamen.

Propone el señor Mauri, que se designe una ponencia compuesta por representantes de las distintas minorías para que emitan dictamen del que dará cuenta en la próxima sesión.

Se nombra a los señores Fernández López, del Río, Landeta, Fernández (don Sabino) y Calzón.

**LAS COMISIONES :- :-**  
Quedan elegidas las comisiones informativas en la forma que hemos publicado ayer.

**DESIGNACION DE UN SINDICO :- :- :- :-**

Se nombra síndico presidente de la junta de solares a don Valentín Herrero.

**RELACION DE RECURSOS :- :- :- :- :-**

Léese la relación de los recursos que tiene en tramitación el Ayuntamiento, que suman 16.

Dice el señor Calzón que a su juicio debe de encomendarse a los síndicos el estudio de estos recursos, proponiendo, cuáles deben de sostenerse, y los que debe desistirse de ellos.

Se muestra partidario el señor Buyla del nombramiento de una comisión para que emita un informe acerca de cada uno de dichos recursos.

Quedan designados para hacer dicho estudio, los concejales abogados.

**EL MAUSOLEO DEDICADO A LOS MARTIRES :-**  
Dase cuenta de una moción pro-

poniendo la erección de un mausoleo, que guarde los restos de todos los que dieron su vida en defensa de la Patria, para lo cual propone el firmante de la moción, que es el señor Calzón, que se abra una suscripción pública.

Pide dicho concejal, que la Corporación se dirija al Gobierno pidiendo conceda el título de mártir a la ciudad de Oviedo.

El señor Buyla aplaude la moción del señor Calzón, porque ha sabido recoger algo de lo que palpita en todos los corazones.

Se suma en nombre propio y en el de su minoría y pide que dicha moción sea firmada por todas las minorías.

El señor Landeta, conforme con la moción, pero no lo está en lo que se refiere a pedir el título de mártir para la ciudad de Oviedo. Eso no debemos pedirlo nosotros. El señor García Bernardo, coincide con el señor Landeta y después de aprobadas varias cuentas se levanta la sesión pública para comenzar la secreta.

**ALOJAMIENTO DE FUERZAS :- :- :- :-**

Una comisión de jefes del Cuerpo de Asalto, se entrevistó ayer con el alcalde para hacerle presente que fueron destinados a la plantilla de Oviedo 300 guardias de Asalto, que quedarán de servicio permanente.

Provisionalmente, se dispone ya de locales para el alojamiento definitivo, y ésta es misión que tienen que realizar el Ayuntamiento y la Diputación.

En principio se pensó en que nada mejor que la finca de Rubín, donde estuvo el Regimiento de Zapadores, para destinarla a cuartel general de los de Asalto, cosa ésta que pudiera conseguirse fácilmente, consiguiendo una autorización del Ministerio de la Guerra.

El señor González Castañón, después de consultar el caso con la Corporación se pondrá al habla con el presidente de la Diputación, para adoptar la resolución que estimen más aceptable.

**DONATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA :-**

Nos manifestó el señor González Castañón que había recibido una atentísima carta del alcalde de Vitoria, comunicándole que aquel Ayuntamiento acordó consignar mil pesetas para la suscripción abierta por nuestro Municipio, y que contribuyó con otras mil en la suscripción iniciada con igual propósito en el Banco de España.

Y agrega que él personalmente ha hecho un donativo de 500 pesetas.

El señor González Castañón nos dijo que le dirigirá una carta agradeciéndole a su colega de Vitoria estos magnánimos desprendimientos.

## El Dr. Alfredo Martínez

establece su consulta en Gil de Jaz, 3, bajo izquierda, de 11 a 2 y de 4 a 6.

## BRILLANTE ACTUACION DE LA BATERIA DE ARTILLERIA DE VITORIA

**Hermoso ejemplo de amor al Ejército**

Después de emplear una gama de justos elogios para el teniente coronel Yague, verdadera alma, cerebro y nervio de la columna de Africa y hablar más tarde de las hazañas del Tercio invicto y de los gloriosos. Regulares, cuerpos que se superan así mismos en cada actuación, no se puede olvidar a la Batería de Artillería de Vitoria, unidad que actuó de modo inteligente y heroico en todas las gestas gloriosas que aquel brillante jefe con su columna escribió.

Desembarcada en Gijón el día 10, ya de noche, sale en la madrugada del once en tal columna dispuesta a destruir lo que la po-

## Industriales, Comerciantes y Propietarios

Después de la triste experiencia adquirida durante los pasados sucesos, no debe dudar en contratar sus seguros en póliza combinada contra INCENDIOS, ROBO, TUMULTO Y SAQUEO, para lo cual "MINERVA S. A." COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS GENERALES pone a disposición sus oficinas establecidas en Uria 58, 1.º. Teléfono 1641.

bre leyenda revolucionaria llamó intervención a que no hubo lugar para la pobre organización y peor táctica rebelde. ¡Qué vagos y qué poco hábiles han sido los insurrectos, esos pobres y desgraciados revolucionarios que han probado con sus hechos de saqueo y pillaje que al gritar viva Rusia más pensaban en el Canaan de las tierras negras del tchernoziom que en el Jordán de la Sakalina! Y aquí comienza el soneto viril de esta Bandera que rima brillantemente en la toma de Oviedo, tiene la consonante en San Pedro de los Arcos, en San Lázaro con otra columna y volviendo a la invicta columna Yague se desborda en musa libre en las colinas de Sograndio, en la toma de Trubia, donde tiene que entrar en batería en un terreno batido por el enemigo, no ciertamente por falta de técnica del mando ni por la del Artillero, si no porque las leyes caprichosas del alcance, dispersión y rasancia de las ametralladoras enemigas son superiores a las previsiones del jefe, inferiores al valor de nuestro Ejército y muy pequeñas al lado de la voluntad de vencer de tan espléndida batería.

¡Has sido muy bravo y muy inteligente, capitán, habéis sido muy bravos y muy inteligentes, vosotros, oficiales de tal batería, tú uno de ellos, a quien la glicerina del freno no sirvió de bálsamo si no de dolor, al romperte un pie por obra del terreno que era más traidor que los revolucionarios, habéis sido muy bravos, muy heroicos, muy hombres y muy españoles, vosotros todos, clases y artilleros de tal batería! Y si la Patria, que nunca se equivoca, os hace ya en sus juicios divinos justicia, la damos gracias a esa que rida Patria, porque aparte del estímulo que nos ha dado con vuestas altas virtudes, nos ha proporcionado también el hermoso espectáculo del ejemplo de amor al Ejército y de compañerismo que vosotros, artilleros, nos habéis dado, y de lo que los que fuimos por unos días compañeros vuestros de una invicta columna jamás olvidaremos.

Al capitán de la batería de Vitoria, buen artillero, buen capitán del Ejército, le enviamos el saludo de todos sus compañeros de Columna.

## En breve se celebrará el Consejo de guerra contra Teodomiro Menéndez

**Una pista segura para detener a varios de los robadores en el Banco de España.-- Se practican detenciones de interés**

Se vienen haciendo estos días detenciones de interés.

Cerca del Puerto de San Isidro (Aller), detuvieron los de Asalto a tres rebeldes heridos, encontrándose a dos de ellos quince mil pesetas a cada uno.

Respecto a la detención de Peña, parece ser que se efectuará pronto, si es que no logró salir de Asturias.

Se dice que hay una pista se-

lla, y terminar la destrucción de nuestra ciudad.

Se hablaba también de otros huídos, elementos importantes en la preparación del movimiento, como el alcalde de Laviana y el guardia civil "Juanelo", que se guieron la misma ruta que Antuña, afirmándose que habían pasado a Francia.

## ASTORGA DISPENSA GRAN RECIBIMIENTO A LAS TROPAS

En las columnas del estimado colega, "El Pensamiento Astorgano", leemos la reseña del glorioso recibimiento que la ciudad de Astorga ha dispensado a su valiente regimiento número 1 cuando regresó de Asturias. No hace falta recordar que los bravos muchachos fueron recibidos con tanta heroicidad en la Vega de Rey y Pola de Lervio, para decir que merecen sobradamente el homenaje que allí les rindió, como merecen también la gratitud que Asturias les guardará eternamente.

Al conocerse la noticia de su llegada, toda Astorga se vistió de fiesta, Cerraron todos los establecimientos, las fábricas y talleres suspendieron sus trabajos, la población entera se echó a la calle para aclamar a los héroes del Norte, recibieron al Regimiento en representación de todas las ciudades locales. Los niños de las Escuelas Públicas subieron a la carrera, y en aceras y balcones se congregó una inmensa multitud.

Los bravos muchachos entraron en Astorga en perfecta formación, a los acordes de la Banda de Música, y cornetas y tambores. Rompían la marcha una comisión de jóvenes que llevaba un cartel con la siguiente inscripción: "Viva España. Viva el Ejército. Pedimos el castigo de los traidores a España. Seguirán en el Ayuntamiento en representación, las demás autoridades: Banda Municipal, y seguidamente las tropas de la guarnición más dos compañías que iban por Ponferrada, hicieron alto, imponiéndose al desfile para recibir el homenaje del pueblo.

La comitiva se dirigió al Cuartel de Santocilde, donde se quedó a las tropas con un recibimiento extraordinario.

Durante todo el trayecto, se vieron incansables los vítores a la patria y al Ejército, y la ciudad conservó hasta altas horas de la noche un alegre aspecto de fiesta.

## OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará en el diario en nuestra sección

**Anuncios por Palabras**

NO DEJE DE CONSULTAR

# Es encomiástica la defensa hecha por las fuerzas gijonesas durante el período revolucionario

GIJÓN.— Sigue engrosando a la descripción abierta en nuestra ciudad para el homenaje que ha de tributarse al Ejército. No lleva la menor duda que fuera de desear, aunque creemos que en estos días de tomar un gran impulso con las aportaciones que se están recibiendo.

Ha sido un verdadero acierto de la Junta local iniciadora de este homenaje en Gijón, al asociarse a él a la Guardia municipal. Nada más justo. Todas las fuerzas aquí destacadas actuaron en un ejemplar heroísmo durante el medio de los revolucionarios a la población. Lo mismo que ya hemos dicho de las fuerzas de Asalto al elogiar su bravura y su elevada moral luchando sin el menor temerario para que la ciudad no cayera en poder de los sediciosos, podemos suscribirlo a su favor a todos los demás: del Ejército, Guardia civil, Carabineros, Seguridad y Policía, pues todos rivalizaron en arrojo y en la tenaz defensa de Gijón.

Pero la Guardia municipal, precisamente por tratarse de un Cuerpo de carácter urbano, constituido en su inmensa mayoría por hijos del pueblo y, sobre todo, por lo que siempre había representado y por los servicios meramente auxiliares que en ocasiones de huelgas más o menos tumultuosas se le habían confiado, reafirmó mucho más su labor patriótica, abnegada, de verdadero sacrificio. Luchó, con medios defensivos demasiado endeble frente a los que poseían los revolucionarios, en los sitios donde mayor era el riesgo, como en las noches memorables del 7 y del 8 de octubre, cuando los rebeldes, con bombas de mano y fuego de fusilería, pretendieron apoderarse del edificio Ayuntamiento. No lo

consiguieron por la bravura de nuestra Guardia municipal, y de los limitados números de Seguridad y de Carabineros que también cubrieron sus puestos en aquellos momentos críticos con heroísmo y arrojo verdaderamente ejemplares.

Todo ello hay que recompensarlo en debida forma. A ello tiende la plausible labor de la Junta local iniciadora de tal homenaje. El Ejército y la fuerza pública han rivalizado en actos del más acendrado patriotismo. Por ello, se hicieron acreedores a cuantos homenajes se le tributen.

Nuestros guardias, en un plan más modesto, deben participar también de esos beneficios. Por lo que han trabajado y, muy especialmente, y esto es bien significativo, porque han sabido asimilarse: la disciplina y el espíritu de Cuerpo que les inculcó su jefe, don Eduardo Menchaca, que ha reorganizado esas fuerzas dándoles una eficiencia y una moral que puede presentarse como ejemplo.



GIJÓN.— El jefe de Seguridad teniente don Virgilio Cabanellas con las fuerzas a sus órdenes que desalojaron a los revolucionarios de algunas barricadas de Cimadevilla, los rechazaron durante el asedio a las inspecciones y sostuvieron nutrido tiroteo con los sediciosos desde la escalera monumental de la playa.

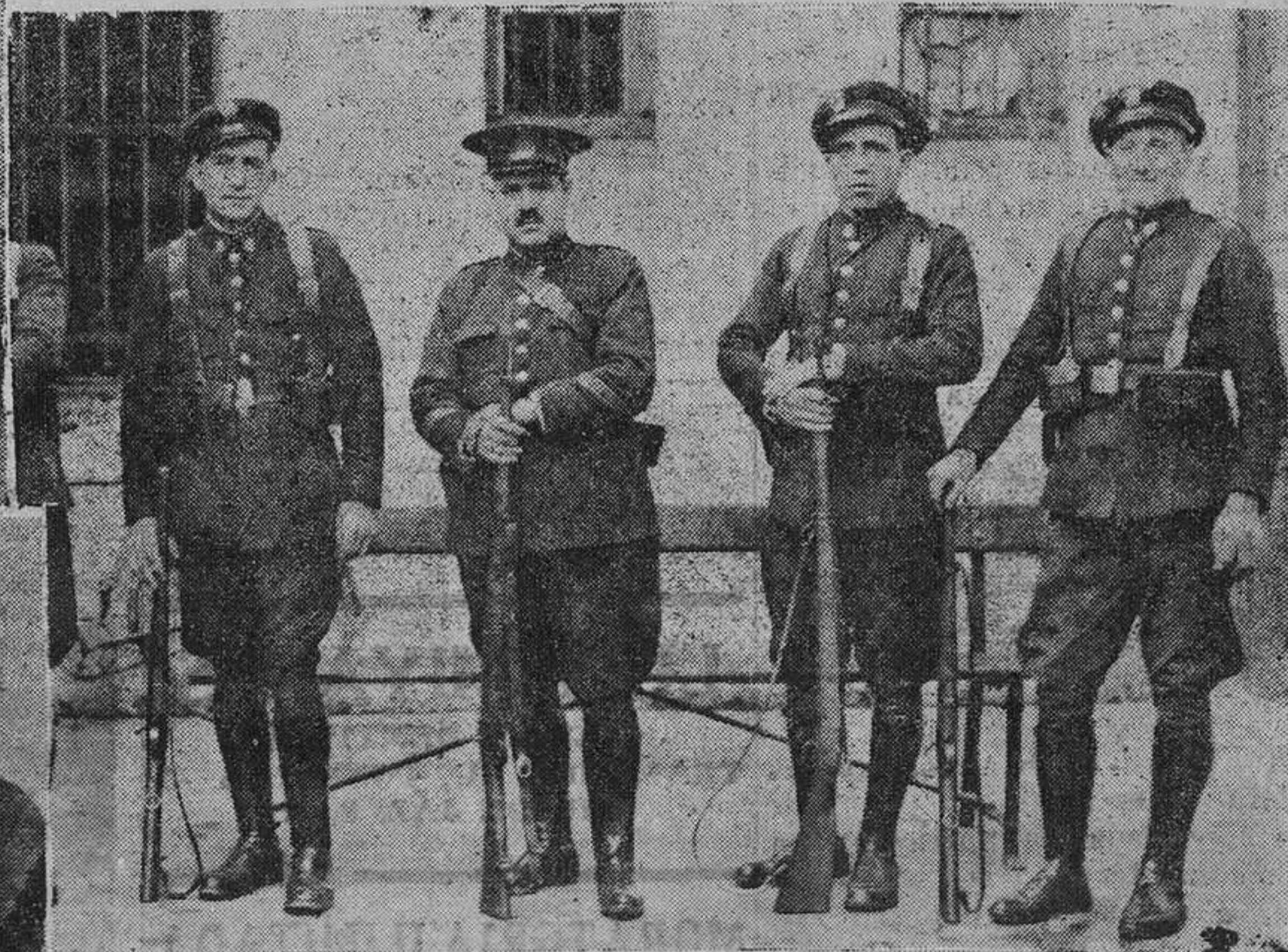
## AVISO IMPORTANTE

Se ruega a los propietarios de los automóviles destruidos en el incendio del Garage España, de Oviedo, pasen por las oficinas provisionales de la entidad propietaria, Sociedad Española de Automóviles y Representaciones, S. A. (Uría, 19, entresuelo), a partir del lunes, día 12, de diez a doce de la mañana, al objeto de hacerse cargo de los restos de los mismos.

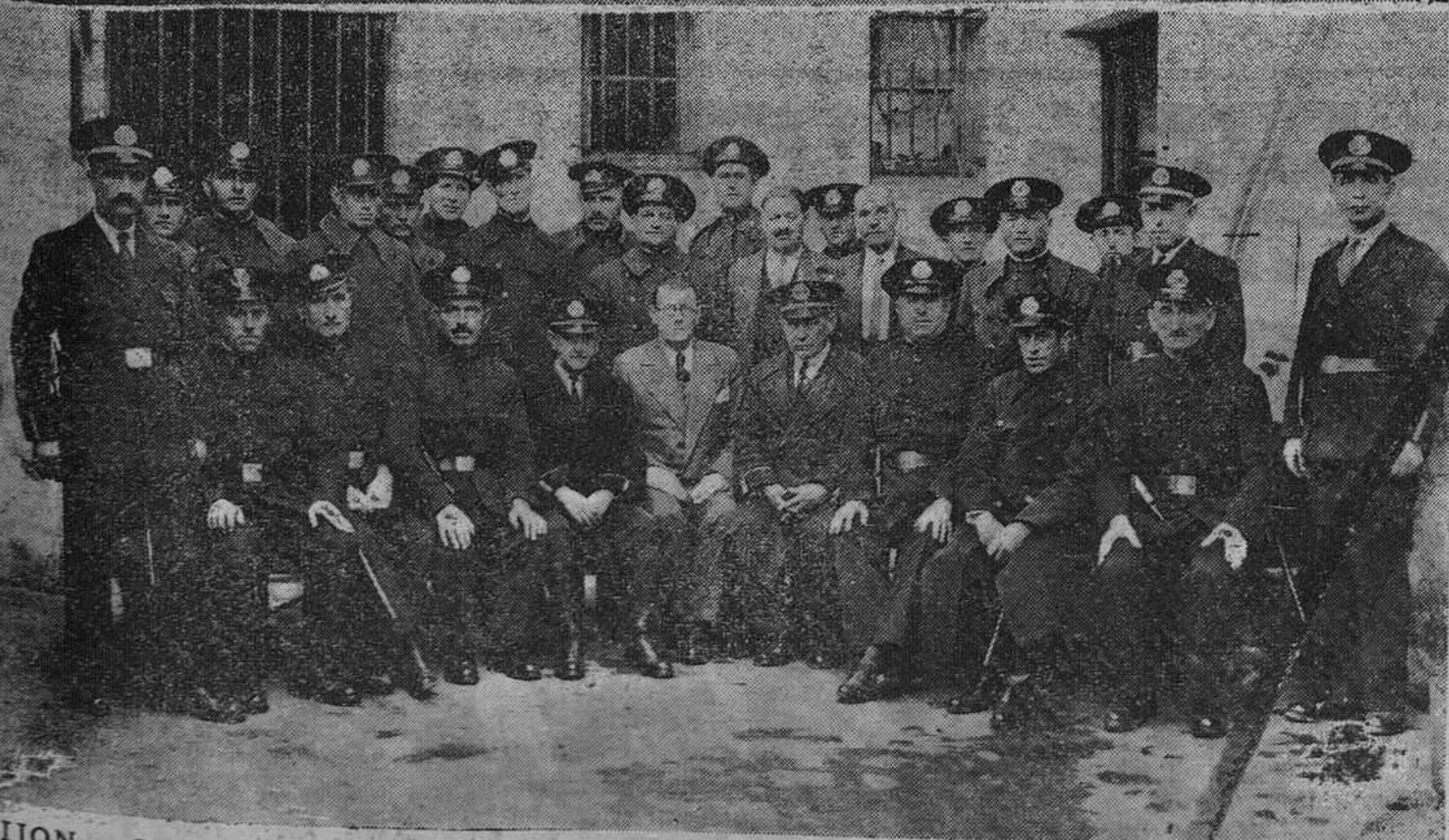
LEA USTED "REGION"



GIJÓN.— Fuerzas de Carabineros que coadyuvaron brillantemente a impedir que los revolucionarios se apoderasen del edificio



GIJÓN.— El cabo de Seguridad don José Palacios, y los guardias que le acompañaron durante la heroica defensa que hicieron de la Casa Consistorial con la guardia municipal y algunos carabineros.



GIJÓN.— La guardia municipal que durante los sucesos revolucionarios dió ejemplo de disciplina y heroísmo impidiendo el asalto a la casa Ayuntamiento y cubriendo otros puestos de peligro. Además tuvo a su cargo el traslado de presos, reparto de comidas y pan a los mismos y otros servicios de urgencia

Vendemos, porque podemos, más barato que nadie. Abrigos, Gabardinas y Abrigos Cuero, y presentamos el mayor surtido.

EL ESCUDO X Uría, 56. -- OVIEDO

LEA USTED "REGION"



OVIEDO.— Los Obispos de León, Tuy y Lugo, en la presidencia del duelo.

(Foto Mena.)

# Una gran Asociación Patronal Católica

Su fin inmediato es la formación de la conciencia patronal, de acuerdo con las doctrinas de la Iglesia. Hay que llevar al campo del trabajo unos normas de caridad cristiana que eliminen la lucha de clases. Llamamiento a los patronos, técnicos y capitalistas.

Recibimos para su publicación el siguiente manifiesto:

"El Consejo directivo de la Asociación Patronal Católica de España tiene el honor de dirigirse a los patronos de todas clases y a los técnicos que con ellos colaboran para darles a conocer las directrices del programa que piensa seguir, dando las gracias a los numerosos patronos ya adheridos, y ruega a los que todavía no lo han hecho envíen su adhesión al domicilio social.

de dar a los problemas que han de ser estudiados por esta asociación, sino también a aquellos que sin poderse llamar patronos propiamente les ayuden con su capital, interviniendo en sus empresas o encargándose de sus terminados trabajos, tales como los capitalistas, propietarios, consejeros que pueden ejercer alguna consecuencia sobre los patronos con que están relacionados una influencia benéfica.

Nuestra Asociación, tratando de defender los intereses patronales, no nace en pugna con otras asociaciones patronales ya creadas que han de merecer nuestro respeto, y en los casos que estimemos precisos incluso nuestra cooperación, siempre que, como es de esperar, traten de defender sus derechos dentro de normas de justicia. En su consecuencia, consideramos compatible que nuestros afiliados militen en las filas de cualquier otra entidad patronal fundada exclusivamente para defender los intereses económicos. Mejor aún, lo consideramos conveniente para que nuestros socios puedan llevar nuestro espíritu a otras organizaciones patronales.

A todos vosotros, patronos, técnicos y capitalistas, hacemos el llamamiento para que, reuniendo en una asociación fuerte, podamos llevar al campo de las relaciones del trabajo unas normas de caridad cristiana que, sustituyendo al odio que hoy alimenta la lucha de clases, abran un nuevo horizonte a la producción, que sea el principio de una economía fecunda, base de la prosperidad material y medio apropiado para la reconstrucción espiritual que nos proponemos."

El Consejo directivo de la Asociación Patronal Católica ha dado constituido así: Consultor reverendo padre don Joaquín Alpiñán; presidente, don Alberto Lomina Boti; vicepresidente, don Luciano Zubiria; secretario, don Julián Oliva Rodríguez; tesorero, don Daniel García Jove; vocal, don Joaquín Montes Jovellar; don César de la Mora, don Honorio Riesgo García, don Antonio Sordo José Luis Arrese y don María de la Vega.

El Consejo directivo de la Asociación Patronal Católica ha dado constituido así: Consultor reverendo padre don Joaquín Alpiñán; presidente, don Alberto Lomina Boti; vicepresidente, don Luciano Zubiria; secretario, don Julián Oliva Rodríguez; tesorero, don Daniel García Jove; vocal, don Joaquín Montes Jovellar; don César de la Mora, don Honorio Riesgo García, don Antonio Sordo José Luis Arrese y don María de la Vega.

## LEA USTED "REGION"

DIMITE EL SECRETARIO DEL INSTITUTO DE GIJON

MADRID, 9.— La "Gaceta" publica una orden de Instrucción bilando al auxiliar de la Escuela Normal del Magisterio de Oviedo don Enrique Prada, por haber cumplido edad reglamentaria.

vientos fuertes del cuarto cuadrante que levantaron marejada en la costa.

El barómetro señalaba 733 milímetros habiendo sufrido un brusco descenso y el Lambrecht anunciaba que variará poco el poco el tiempo restante.

No hubo telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid.

## El tiempo

### CONTINUAN LAS LLUVIAS Y MAREJADAS EN ASTURIAS

MADRID, 9.—El servicio meteorológico facilitó ayer el siguiente parte:

Las presiones bajas del sur de Islandia han invadido al Archipiélago inglés y aparece hoy el centro de la borrascosa principal a la entrada del mar de Irlanda y del Canal de la Mancha. Se sitúan en el Atlántico las presiones altas en una zona que se extiende desde el sur de Islandia hasta la Azores. Hay aguaceros en las costas occidentales de Irlanda y de Escocia; llueve en las costas francesas y está el cielo cubierto en el resto de Francia y en Alemania. En nuestra Península está el cielo cubierto en el norte y con pocas nubes en el resto.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia: Vientos del tercer cuadrante, lluvias y marejada.

Resto de España: Vientos del tercer cuadrante, temperatura suave y cielo con nubes.

Temperatura.—En Madrid: Máxima de 10 grados y mínima de cero.

Máxima de 19 en Huelva; mínima de cuatro bajo cero en Zamora y Teruel."

### En Gijón

Día de intenso frío y de lluvia torrencial el de ayer. Soplaron

## Información comercial y financiera

### LA BOLSA TERMINA LA SEMANA CON DESALIENTO

### No se consigue mejorar el mercado de Fondos públicos

MADRID, 9.—Mal termina la Bolsa esta semana. Sobre los cursos pesan múltiples factores de desaliento, cunde el malestar y la inacción es general en todos los departamentos.

¿Qué ocurre La cuestión de los Fondos públicos abunda de día en día la depresión. Se ha bajado unos céntimos el tope de las deudas, pero el efecto ha sido nulo, por cuanto el mercado no ha mejorado con ello lo más mínimo.

Y de política, ¿qué? La pregunta general queda sin respuesta. Unos incidentes en la Facultad de Medicina, y nada más. Esto no le dice nada al mercado, que espera platos fuertes. ¿Llegarán la semana próxima?

Para los Fondos públicos huelga toda reseña; se ha bajado el tope 25 céntimos, y eso es todo. De actividad, nula; de interés, cero.

Dinero en acciones del Banco de España a 565. Bien en acciones del Banco Central a 75.

Aumenta la debilidad en los valores de especulación a lo largo de la sesión, aun teniendo en cuenta la inactividad general. Alicante, que abrieron a 208 por 206,50 por 205. Nortes, papel más bien a 263, fin corriente, cambio de cierre.

En Explosivos la sesión apenas registra diferencias.

No hay nada de particular en obligaciones ferroviarias, que se limitan a mantener su posiciones.

### COTIZACIONES DE AYER

MADRID, 9.— Interior 4 por ciento 68,75. Amortizable 5 por ciento 1900, 94,75; 5 por ciento 1927 91,25; 5 por ciento 1926 100; 5 por ciento 1927 100; 5 por ciento 1927 89,75; 3 por ciento 1928 73,75; 4 por ciento 1928, 90,18; 4,50 por ciento 94,50; 5 por ciento 1929 99,30; B

Bonos cro.— A 235,25; B 235. Tesoros.— 5 por ciento 90,75. Ayuntamientos.— Madrid 1868, 177; Mejoras urbanas 1923 80,50; 1929 72. Interior 1931 83; Ensanche 1931 83. Garantía del Estado. Tanager Fez 100,25; Majcen A 104. Cédulas.— Hipotecario 4 por ciento 87,10; 5 por ciento 94,50; 5,50 por ciento 99; 6 por ciento 102,60; Crédito local 6 por ciento 85; 5 por ciento 88; 6 por ciento 97; 5,50 por ciento 1932 105,50. Efectos públicos extranjeriz.— Empréstito Argentino 93,50; Marruecos 83,50. Acciones España 565; Central 75; Hispano Americano 148; Río de la Plata 73; Guadalupe 95; Mengemor 128; Sevillana 76; U. Eléctrica 103,50; Telefónica pref. 106,45; Ordinarias 109; Rif portador C. 280,50; Metro 120; Norte X C 262; F C 262,50; Madrileña Trampias C 99,50; Altos Hornos 61; Azucarera C 38; Explosivos C 576; F C 578.

Obligaciones.— U. Eléctrica 6 por ciento 1923 104,75; 6 por ciento 1925 104,75; Telefónica 92,40; Asturias primera 49,50; Alicante primera 248; A (Ariza) 67,75; B 59; C 55,15; I 83; Azucarera sin estampillar 70,25; estampillada 1912 80,75.

Moneda extranjera.— Francos, 48,45-48,35; suizos, 239,50-239,25; belgas 171-171,75; libras 63,20-63; libras 36,85-36,75; dólares 7,37-7,35; marcos oro 2,95-2,93; escudos por tugueses 33,80-33,40; florines 1,68-1,67; coronas noruegas 1,85-1,84; checas 30,80-30,60; danesas 1,69-1,64; suecas 1,91-1,89.

**LUIS MIYARES**  
MEDICO-DENTISTA  
TRASLADO SU CONSULTA A GIL DE JAZ, 8, 2."

### MORATORIA ILIMITADA PARA VARIAS PLAZAS ASTURIANAS

MADRID, 9.— La "Gaceta" publica hoy un decreto de justicia concediendo moratoria para la presentación, aceptación, cobro y levantamiento de protestos de los efectos mercantiles que representen créditos contraídos en los concejos de Oviedo, Grado, Mieres, Langreo, Aller, Pola de Lena, Pola de Siero y Nava con anterioridad al 15 de octubre del actual año hasta el que se señale.



OVIEDO.— Momento en que el féretro que conduce los restos de nuestro Prelado sale de la estación del Norte a hombros de miembros de la Juventud Católica y seguido de la Adoración Nocturna de la capital, con su bandera. (Foto Mena.)

# Queda resuelta la crisis en Francia, logrando Mr. Flandin formar un nuevo Gobierno

## FINAL DE LA SESION DE CORTES

(Viene de primera página.)  
 Actas y Calidades, hace alguna objeción el señor ROYO VILLANOVA, principalmente sobre la palabra "calidades", que debe sustituirse con la de "capacidades" o simplemente suprimirse.  
 El señor SERRANO JOVER (Renovación, y secretario de la

Comisión) defiende la exactitud de las palabras adoptadas.  
 Se aprueba el artículo y se siguen aprobando otros con intervenciones de la Comisión y el señor RODRIGUEZ DE VIGURI.  
 Al llegar al artículo 22 se suspende el debate. Se reanuda la interpelación sobre

### LOS SUCEOS DE ASTURIAS

Interviene el diputado de la CEDA por León señor ROA DE LA VEGA, que expone los sangrientos sucesos que han ocurrido en su provincia y el gravísimo riesgo que ha corrido la misma capital. Principalmente, allí se ha podido apreciar la intervención de los maestros que han llevado en Astorga a sus alumnos para silbar al paso de las tropas. Denuncia al inspector de la Enseñanza de la provincia como principal culpable de estos y otros sucesos.

Anuncia una interpelación al ministro de Instrucción Pública sobre estos particulares y se queja de la actuación del gobernador civil de la provincia y del nombramiento de Ayuntamientos y gestores radicales.

El ministro de la GOBERNACION indica al orador que muchas denuncias en este particular están en suspenso.

Pide el señor ROA que se aumente y se dote mejor la guarnición de León, heroica guarnición, que ha cubierto en Vega del Rey la entrada de los mineros de León y ha dejado allí numerosas víctimas.

Cita el caso ya divulgado por la prensa de varios pueblos de la provincia en los que la población civil se ha defendido con las armas contra la acometida de los revolucionarios. Termina diciendo al Gobierno que debe responder a la opinión del país y hacer justicia. (Aplausos.)

#### EL SEÑOR MANGLANO :

Interviene el señor MANGLANO (tradicionalista), que hace una recapitulación de acusaciones al señor Samper, principalmente en lo que se refiere a política militar y régimen de las fábricas de Artillería. Denuncia la lentitud de las movilizaciones, y dice que una columna avanzó sobre Asturias falta de pertrechos. Censura al jefe de la Fábrica de la Vega, y pide al ministro de la Guerra que explique por qué eligió en África primeramente el batallón del señor López Bravo.

#### EL MINISTRO DE LA GUERRA :

Por ser el batallón que podía embarcar con más facilidad y en menos tiempo.

El señor MANGLANO censura al Estado Mayor Central del Ejército que dirigió equivocadamente la movilización en los primeros días de la campaña, diciendo que el general Marquet entiende mucho de fortificaciones, pero no sirve para otra cosa.

El MINISTRO: Es su señoría injusto con el general Marquet.

El señor LOPEZ VARELA (radical): Hace falta, señor Manglano, tener capacidad para emitir esos juicios.

El señor MANGLANO: Nadie que entienda de cosas militares puede dudar de lo que digo.

UN DIPUTADO RADICAL: Ese señor es Napoleón. (Risas.)

#### EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI :

Interviene el señor RODRIGUEZ DE VIGURI, que reconoce la falta de interés en que está cayendo el debate. Pide al ministro de la Guerra que saque de

## Dice el Presidente que su programa será lucha unida de corazón contra el paro y la miseria

Lista del nuevo Gobierno.--Los comunistas prorrumpan en gritos subversivos en la Cámara.--El nuevo Gabinete celebró el primer Consejo

**No hay dictadura** Ya quedó resuelta, sin trámites demasiado dilatorios, la crisis de Francia. Mr. Pierre Etienne Flandin logró formar Gobierno. Este nuevo Gobierno es de concentración burguesa que va desde los radicales-socialistas a la extrema derecha republicana. Los problemas planteados no tienen, en realidad, nuevos cauces por los que discurrir; son idénticos a los que el Gabinete Doumergue tenía que resolver. Tampoco la esencia del flamante Gobierno tiene muchas diferencias de táctica e ideología con respecto al anterior. Por lo tanto, hay continuidad en la política francesa. Lo que evidentemente se alejó fue la posibilidad de una dictadura militar, bajo la jefatura del mariscal Petain. Sin embargo, los comunistas abandonaron ayer la Cámara entre gritos subversivos. Nada más que gritos, por el momento. El anciano de Tourneville se retirará inmediatamente a su finca tan pronto se verifique la transmisión de poderes. ¿Se retirará a descansar? ¿Se retirará definitivamente de la política? Doumergue no quiso ser explícito en esa cuestión.—M.

PARIS, 9.— Al salir del ministerio de Obras Públicas para dirigirse al Eliseo el nuevo presidente Flandin, ha declarado que la tregua continúa. He conseguido reunir a mi alrededor a hombres que, estoy seguro, servirán con fervor a Francia y a la República y sabrán olvidar las diferencias de partido que les separan y solo tendrán un objetivo: lucha de corazón unidos contra la miseria

PARIS, 9.— Al salir del ministerio de Obras Públicas para dirigirse al Eliseo el nuevo presidente Flandin, ha declarado que la tregua continúa. He conseguido reunir a mi alrededor a hombres que, estoy seguro, servirán con fervor a Francia y a la República y sabrán olvidar las diferencias de partido que les separan y solo tendrán un objetivo: lucha de corazón unidos contra la miseria

PARIS, 9.— Al salir del ministerio de Obras Públicas para dirigirse al Eliseo el nuevo presidente Flandin, ha declarado que la tregua continúa. He conseguido reunir a mi alrededor a hombres que, estoy seguro, servirán con fervor a Francia y a la República y sabrán olvidar las diferencias de partido que les separan y solo tendrán un objetivo: lucha de corazón unidos contra la miseria

PARIS, 9.— Al salir del ministerio de Obras Públicas para dirigirse al Eliseo el nuevo presidente Flandin, ha declarado que la tregua continúa. He conseguido reunir a mi alrededor a hombres que, estoy seguro, servirán con fervor a Francia y a la República y sabrán olvidar las diferencias de partido que les separan y solo tendrán un objetivo: lucha de corazón unidos contra la miseria

PARIS, 9.— Al salir del ministerio de Obras Públicas para dirigirse al Eliseo el nuevo presidente Flandin, ha declarado que la tregua continúa. He conseguido reunir a mi alrededor a hombres que, estoy seguro, servirán con fervor a Francia y a la República y sabrán olvidar las diferencias de partido que les separan y solo tendrán un objetivo: lucha de corazón unidos contra la miseria

PARIS, 9.— Al salir del ministerio de Obras Públicas para dirigirse al Eliseo el nuevo presidente Flandin, ha declarado que la tregua continúa. He conseguido reunir a mi alrededor a hombres que, estoy seguro, servirán con fervor a Francia y a la República y sabrán olvidar las diferencias de partido que les separan y solo tendrán un objetivo: lucha de corazón unidos contra la miseria

PARIS, 9.— Al salir del ministerio de Obras Públicas para dirigirse al Eliseo el nuevo presidente Flandin, ha declarado que la tregua continúa. He conseguido reunir a mi alrededor a hombres que, estoy seguro, servirán con fervor a Francia y a la República y sabrán olvidar las diferencias de partido que les separan y solo tendrán un objetivo: lucha de corazón unidos contra la miseria

PARIS, 9.— Al salir del ministerio de Obras Públicas para dirigirse al Eliseo el nuevo presidente Flandin, ha declarado que la tregua continúa. He conseguido reunir a mi alrededor a hombres que, estoy seguro, servirán con fervor a Francia y a la República y sabrán olvidar las diferencias de partido que les separan y solo tendrán un objetivo: lucha de corazón unidos contra la miseria

PARIS, 9.— Al salir del ministerio de Obras Públicas para dirigirse al Eliseo el nuevo presidente Flandin, ha declarado que la tregua continúa. He conseguido reunir a mi alrededor a hombres que, estoy seguro, servirán con fervor a Francia y a la República y sabrán olvidar las diferencias de partido que les separan y solo tendrán un objetivo: lucha de corazón unidos contra la miseria

PARIS, 9.— Al salir del ministerio de Obras Públicas para dirigirse al Eliseo el nuevo presidente Flandin, ha declarado que la tregua continúa. He conseguido reunir a mi alrededor a hombres que, estoy seguro, servirán con fervor a Francia y a la República y sabrán olvidar las diferencias de partido que les separan y solo tendrán un objetivo: lucha de corazón unidos contra la miseria

y el paro, restaurar la economía, mantener la Hacienda y modificar el Estado. Los nuevos ministros fueron presentados al Presidente de la República esta madrugada.

#### EL NUEVO GOBIERNO :

PARIS, 9.— El nuevo Gobierno francés se ha constituido en la siguiente forma: Presidencia (sin



Mr. Flándin presidente de nuevo Gobierno francés. (Foto archivo REGION)

cartera), Pierre Flandin; ministros sin cartera, Herriot y Luis Marin; Negocios Extranjeros, Pierre Laval. Justicia, Pernot; Interior, Regnier. Guerra, general Maurin; Marina, Pietri. Aire, general Denain, Comercio, Marchadieu. Hacienda, Germán Martín. Comunicaciones, Mandel. Educación nacional, Mallarme. Obras públicas, Roig. Colonias, Rollin. Marina Mercante, William Bertrand. Trabajo, Jacquier. Pensiones, Rivollet. Agricultura, Casser. Sanidad, Doctor Queuille. Subsecretario de Estado en la Presidencia del Consejo, Perreau Pradier.

#### SESION DE LA CAMARA :

PARIS, 9.— La Cámara de los diputados y el Senado celebraron una sesión de pura fórmula. En la primera al levantarse la sesión los diputados comunistas lanzaron gritos entre ellos: "Abajo los asesinos de los comunistas de todo el mundo". Los diputados del centro y derecha contestaron con vivas a Doumergue y a la República.

#### UN INTENTO DE MANIFESTACION :

PARIS, 9.— Anoche un centenar de jóvenes pertenecientes a grupos de Acción Francesa intentaron celebrar una manifestación en los grandes boulevares después de haberse concentrado en la Plaza de la Opera. La policía cortó rápidamente el intento de manifestación y practicó 52 detenciones.

#### EL PRIMER CONSEJO

PARIS, 9.— El nuevo Gobierno celebrará esta tarde su primer Consejo. Durante la madrugada continuaron las precauciones.

### FUERON ABSUELTOS LOS PRESUNTOS ASALTANTES AL BANCO DE VIZCAYA

Los testigos no reconocieron a ninguno de los acusados

MADRID, 9.— Hoy se ha visto en la cárcel el juicio de revisión ante el nuevo Jurado, de la causa instruida por el robo a mano armada cometido contra la Sucursal del Banco de Vizcaya, sita en la calle de Fuencarral, el 8 de abril de 1932. Figuraban como acusados Mariano Valle, Manuel Fernández, Juan Marin, Juan Sánchez e Isidoro Bandera, a todos los cuales acusó el fiscal de dos delitos: uno de robo a mano armada en cuadrilla y con violencia y otro de tenencia ilícita de armas, por lo cual pedía ocho años de prisión para cada uno.

La prueba testifical fué favorable para los procesados, pues los empleados del Banco y los clientes que había en el local durante el atraco, que reconocieron en la anterior vista a los procesados como autores, han negado ahora reconocerlos. Ante esto, el Jurado dictó veredicto de absoluta inocuidad, siendo absueltos.

### CHOCAN DOS TRANVIAS Y RESULTAN HERIDOS DIEZ VIAJEROS

MADRID, 9.— Esta tarde el tranvía del disco 53, línea de Cuatro Vientos, chocó en el Puente de Segovia con otro tranvía del disco 35. A consecuencia de choques resultaron heridos, aunque por fortuna levemente, diez viajeros ocupantes de ambos vehículos. Los dos coches resultaron con deterioros considerables.

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1517 y pida le visite nuestro agente

# La ponencia Ministerial nombra gobernador general de Asturias al Magistrado don Onofre Sastre

## López Ochoa hace un interesante relato de la toma de Oviedo

El Presidente de las Cortes trató en la reunión de presupuestos.—Se perfilan algunos puntos relacionados con el decreto sobre Cataluña

MADRID, 9.— A las dos de la tarde terminó la reunión de la ponencia ministerial. El general López Ochoa estuvo en ella todo el tiempo que duró la deliberación.

Al salir dijo el señor Lerroux: —Como el relato que nos ha hecho el general López Ochoa ha sido tan ameno e interesante hemos estado todos pendientes de sus palabras y no hemos hecho otra cosa. Mañana seguiremos por que precisamente nos hallábamos a las puertas de Oviedo cuando decidimos levantar la sesión por lo avanzado de la hora. Hemos decidido el nombramiento de nuevo gobernador general de Asturias, después de hablar con el general López Ochoa respecto a las zonas afectadas por la revolución y en las que el nuevo gobernador debe actuar. No puedo decir el nombre del designado, porque ni él mismo lo sabe, y solo añadí para que ustedes vean que quiero ayudarles en su misión, que es un magistrado del Supremo.

Un periodista preguntó sobre la visita del presidente de las Cortes y el jefe del Gobierno, se preguntó a sí mismo:

—¿De qué hemos hablado con el señor Alba? Ah, de presupuestos. El señor Alba nos ha preguntado si nos parecía bien que dada la fecha en que nos encontramos se pusiera a discusión algunos de los dictámenes de presupuestos, o alguna de las muchas cosas que están en el orden del día y le he dicho que teniendo en cuenta que nos encontramos en el último día de la semana parlamentaria, podría ponerse otra cualquier cosa, la reforma del reglamento, por ejemplo. Respecto al suplicatorio contra Largo Caballero no creo que lleguemos esta tarde a discutir.

Después salió el señor Martínez de Velasco a quien se le dió cuenta de su conversación con los señores Samper y Anguera de Sojo y de la casi seguridad que tenían de que el gobernador de Asturias era el señor Sastre.

—Entonces—dijo el ministro—yo no tengo nada que decirles. Ya la saben ustedes.

### SAMPER FACILITA

### UNA PISTA :— :—

MADRID, 9.— Al llegar el señor Samper al Congreso fué preguntado acerca del nombramiento de gobernador general de Asturias, que según lo manifestado por el señor Lerroux al salir de la Presidencia estaba nombrado y era un magistrado del Supremo.

—Yo no puedo decir a ustedes nada, contestó el señor Samper, pero para facilitarles a ustedes la pista, les diré que las iniciales

de dicho señor corresponden a las letras O. S.

Los periodistas entonces procuraron averiguar el nombre de un magistrado del Supremo que coincidiere con esas iniciales y hallaron el de don Onofre Sastre, magistrado del Alto Tribunal y del Cuerpo Jurídico Militar.

Poco después salió del despacho de ministros el señor Anguera de Sojo y se le preguntó si se había nombrado gobernador general de Asturias y respondió: Yo no sé nada. Se le objetó que había dicho el señor Samper que las iniciales del gobernador correspondían a las letras O. S.

—Entonces, contestó, ustedes sacan por la dialéctica quién es el gobernador, pero yo no puedo decirles nada.

### PRONTO ESTARA REDACTADO EL DECRETO DE CATALUÑA

### PRONTO ESTARA REDACTADO EL DECRETO DE CATALUÑA

### PRONTO ESTARA REDACTADO EL DECRETO DE CATALUÑA

MADRID, 9.— Se le interrogó

al señor Anguera de Sojo acerca de lo tratado esta mañana en la reunión de la ponencia ministerial. El ministro respondió que había quedado perfilados algunos puntos del decreto referente a Cataluña. Sin embargo, no hemos podido llegar muy a fondo en los asuntos porque la mayoría del tiempo invertido en la reunión lo ha ocupado el informe del general López Ochoa.

—¿Redactará usted el decreto que se refiere a Cataluña?

—Eso no puedo afirmarlo.

El ministro de Justicia manifestó que esta mañana se había hecho un bosquejo muy adelantado acerca del decreto referente a Cataluña. A otras preguntas negó terminantemente que se hubiera nombrado la persona encargada del Gobierno general de Asturias.

Nuestro teléfono: 1517

**Stadium de Buenavista**  
 Domingo, 11 noviembre A las tres y cuarto tarde  
**Racing Club de Santander**  
**OVIEDO F. C.**  
 Partido a beneficio de las fuerzas defensoras y liberadoras de Oviedo y de los damnificados de esta ciudad.

## Investigación de responsabilidades en la rebelión de Asturias

Se designa al señor García Ottermin para incoar los expedientes

MADRID, 9.— El "Diario Oficial de Guerra" publica una orden circular designando al auditor general asesor del Consejo Superior de Guerra, don Angel García Ottermin para que con carácter gubernativo incoe expediente encaminado a investigar las responsabilidades de todo orden que pudieran apreciarse en los hechos preliminares a la manifestación ostensible de la rebelión en Asturias y con ellos relacionados, pasando, en su caso, los tantos de cul-

pa necesarios a las autoridades judiciales que considere competentes.

Durante el desempeño de esta misión dicho auditor general y su ayudante de campo, quedarán agregados al cuartel general del general en jefe del cuerpo de operaciones en Asturias.

## HAY ESPERANZAS DE RECUPERAR GRAN PARTE DE LO ROBADO AL BANCO DE ESPAÑA

MADRID, 9.— El Consejo del Banco de España acordó en su reunión de hoy personarse en el proceso por el saqueo de la sucursal del Banco en Oviedo.

Se le preguntó al gobernador si se había recuperado mucho de lo sustraído y manifestó que lo recuperado era poco, pero que hay pistas que permiten creer que será recuperada gran parte.

## El ministro de la Gobernación dice que la política sigue firme

Agrega que la situación actual tiene larga vida.—El Gobierno tratará en breve de la ley de Prensa

MADRID, 8.— Al recibir al mediodía a los periodistas, el ministro de la Gobernación les manifestó que había estado toda la mañana conversando con el señor Benzo que ha llegado hoy de Barcelona.

—Como ustedes saben—añadió—el señor Benzo ha ido allí para proponer la fórmula necesaria para el reajuste del personal adscrito a la Generalidad con carácter policial. El que hubiera personal del Estado y de la Generalidad creaba una situación anómala. Las soluciones propuestas por el señor Benzo me han satisfecho y se llevarán inmediatamente a la práctica. A preguntas de un periodista manifestó el señor Vaquero que no creía oportuno hablar sobre dichas soluciones hasta que no las conociera el Consejo de Ministros. Desde luego, se va a una reorganización y a una unificación de los servicios en Cataluña y en toda España.

Refiriéndose a la situación política, le preguntó un informador: —¿Sigue firme?

—Podrá haber todos los rumores que ustedes quieran—replicó el ministro—, pero yo creo que la realidad se impone y a mi juicio la situación actual tiene larga vida.

Otro informador hizo alusión a los incidentes ocurridos hoy en la Facultad de Medicina. El ministro contestó que, efectivamente, le acababan de comunicar que había habido pequeños incidentes que estaban ya resueltos y que no habían tenido carácter de gravedad.

Momentos antes los informadores saludaron al señor Benzo que llegó hoy de Barcelona, éste les dijo que venía muy satisfecho de su viaje y que había propuesto al ministro las soluciones que estima necesarias si bien no quiso hacerlas públicas.

Añadió que iría a la presidencia para dar cuenta al señor Lerroux de su viaje. Ya había ido, pero no pudo verle, por estar reunida la ponencia ministerial.

### VISITA EN OBRAS PUBLICAS

### BLICAS :— :— :—

MADRID, 9.— El ministro de Obras Públicas manifestó que habían sido firmados los nombramientos de altos cargos publicados a en la prensa y que había recibido una comisión de Toledo integrada por los diputados señores Madariaga, Finat y Hevia y los representantes de varios Ayuntamientos de la provincia, que les pidieron la construcción de un puente en Cebolla.

### SOBRE LA FUTURA LEY DE PRENSA :— :— :—

MADRID, 9.— Los periodistas

interrogaron al ministro de Comunicaciones sobre la ley de Prensa, y contestó que cree que este asunto debe ser tratado en seguida en Consejo, pero conviene que los periodistas sepan que él no es siquiera ponente de ello. Lo único que podría hacer y hará con mucho gusto es aportar al asunto sus conocimientos periodísticos y la experiencia de muchos años consagrados a la profesión.

Una de las iniciativas del señor Jalón y que aportará al Consejo de ministros cuando de ello se trate será la creación de un gabinete de prensa extranjera a semejanza de los que existen en el extranjero. Este gabinete estaría instalado o en la Presidencia o en el Ministerio de Estado. Con ello quizá se conjugarían no sólo las campañas derrotistas, sino los bulos y noticias tendenciosas que se lanzan en el extranjero contra nuestro país.

Por lo que a campañas en el extranjero se refiere, es de una imperiosa necesidad, pues ya ven ustedes qué ambiente se empeñan en crearlo. Por el correspondiente de España del periódico inglés "Daily Telegraph" se están lanzando desde dicho periódico verdaderas atrocidades, sin que aparezca el correspondiente responsable, pues, al parecer, no es el correspondiente acreditado aquí el que facilita esas informaciones. Y esta es otra de las cosas que no puede ser y que habrá que cortar de una manera tajante.

Antes de crearse este gabinete estima el señor Jalón que sería necesario consultar y oír algunas agencias extranjeras de solvencia de las que existen en España.

### ROCHA, PREOCUPADO

MADRID, 9.— También estuvieron en la Presidencia los ministros de Comunicaciones y Marina.

El señor Rocha hizo algunos comentarios sobre el debate de ayer, y refiriéndose al de hoy, exclamó: Veremos a ver lo que pasa, porque nos tiene todos los días con el alma en un hilo.

Añadió que esta tarde se celebraría en el Ministerio un banquete en honor del general mejicano señor González, actualmente en España en comisión de servicios.

Asistirá el encargado de Negocios de Méjico y alto personal de la Embajada.

### EL PRESIDENTE MAR

### CHO A PRIEGO :— :—

MADRID, 9.— El Presidente de la República ha salido esta mañana en automóvil con dirección a Priego (Córdoba), donde permanecerá unos días.

**Oviedo - Ciudad Mártir**  
 5 al 14 de Octubre de 1934  
 Colección de 48 interesantísimas fotografías, admirablemente ejecutadas, en cartulina de 13 x 18 centímetros, divididas en  
**Tres series de 16 fotografías cada una**  
 PRECIO DE CADA SERIE: TRES PESETAS  
 De venta en Papelerías  
**FRANCO DE PORTES**, remitiendo su importe por giro postal a  
**Juan Gil Cañellas - M. Sta. Cruz, 8 - Oviedo**

**TEATRO JOVELLANOS**  
 Hoy sábado a las 5, a las 7,15 y a las 10,30  
 ESTRENO-ESTRENO de la maravillosa superproducción perteneciente a EXCLUSIVAS PRIETO:  
**EL BOTONES DEL HOTEL DALMASSE**  
 Genial creación de la encantadora estrella DOLLY HAAS, la protagonista de "El Teniente del Amor", que reaparece ahora como "gruom" en un hotel de lujo.



# Se registran graves incidentes en la Facultad de Medicina

MADRID, 9.—En la Facultad de Medicina se han registrado esta mañana diversos incidentes de importancia como consecuencia de la efervescencia que desde hace varios días se notaba entre el elemento escolar.

Un grupo de estudiantes, al parecer ajenos a dicha Facultad, penetró en el edificio e hizo numerosos disparos, a consecuencia de los cuales resultaron cuatro estudiantes heridos. Parte del grupo de los asaltantes penetró en el local de la FUE y destruyó el mobiliario y toda la documentación. Acudió la fuerza pública que ha efectuado diez y seis detenciones de estudiantes. A algunos de éstos les fueron ocupadas armas.

Desde hace varios días se nota alguna efervescencia entre el elemento escolar debido principalmente a que los estudiantes afiliados a la FUE se dedicaban a fijar en diversos centros docentes, especialmente en la Facultad de Medicina, carteles insultantes para los escolares de filiación derechista. Principalmente los ataques iban dirigidos a los estudiantes tradicionalistas.

Poco antes de las once de la mañana irrumpió en la Facultad de Medicina en actitud hostil un grupo cuyos componentes pretendían que se suspendieran las clases. No ha sido posible averiguar quiénes eran los que compñian el grupo, así como tampoco si entre ellos iban mezclados elementos ajenos a la clase escolar. Parece ser que los del grupo iban provistos de pistolas, y en medio del revuelo sonó un disparo. Seguidamente y como si ello obedeciera a una señal convenida de antemano, sonaron varios disparos más. Las detonaciones hicieron que en las galerías de la Facultad reinara la confusión durante bastante tiempo, mientras que los estudiantes huían en distintas direcciones. Casi simultáneamente otro grupo de escolares penetró en el despacho de uno de los profesores, local situado junto al que ocupa el decano de la Facultad y, una vez en el interior, colocaron una bandera tradicionalista en el balcón. También al mismo tiempo otro núcleo de escolares irrumpió violentamente en el local de la FUE, en donde se dedicaron a desrozar el mobiliario y a revolver la documentación y archivos allí existentes.

## CUATRO HERIDOS :— :— :— :— :

Renacida la tranquilidad, pudo advertirse que en el suelo yacían heridos cuatro estudiantes, los cuales fueron asistidos en la misma Facultad. Al parecer, ninguno de los heridos parece de gravedad y tampoco se sabe la filiación de los mismos.

Avisada la Dirección General de Seguridad, se personaron en la Facultad fuerzas de Seguridad y Asalto.

## Diez y seis detenidos

Los jefes de la fuerza penetraron en la Facultad y practicaron la detención de diez y seis estudiantes acusados de haber tomado parte directa en los sucesos. Las fuerzas acordonaron el edificio y prohibieron el tráfico por la calle de Atocha e inmediatas a ésta mientras los jefes procedían

## Asaltan el edificio y destruyen el mobiliario y la documentación

Durante la colisión resultan heridos cuatro estudiantes.—Se practican dieciséis detenciones.—En lo sucesivo se prohibirán filtraciones extrañas

### EL MINISTRO ADOPTARA SEVERAS MEDIDAS

a la detención de los inculcados. Tres de los detenidos fueron trasladados a la Dirección General de Seguridad. Se llaman éstos Julio Fernández Picazo, Antonio Méndez González y Luis Garrido Guinea, y en poder de uno de ellos se encontró un revólver.

La fuerza pública, por orden de sus superiores, procedió a cerrar las puertas de la Facultad y del Hospital Clínico y por el portillo que previamente se había dejado abierto, fueron saliendo los estudiantes, los cuales eran cacheados uno a uno. Momentos después se abrió también la puerta del Hospital Clínico y por ella salieron también algunos escolares.

### RELATO DE LOS INCIDENTES :— :— :— :— :

Los periodistas fueron recibidos por el Decano de la Facultad, se-

ñor Márquez, quien les manifestó que no le había causado sorpresa lo ocurrido, ni a los demás profesores que forman el Claustro, ya que la efervescencia que se observaba desde hace días entre los escolares era muy intensa. Hizo luego un relato de los incidentes, cuya versión se ajusta a la ya expuesta.

Dijo que su opinión era que ninguno de los sujetos que penetraron en el Centro docente en actitud hostil pertenece a la Facultad de Medicina, como parece desprenderse de los carnets que se les habían ocupado.

Después de condenar los hechos agregó que a su juicio casos como los ocurridos hoy no se remediarán mientras los estudiantes acudan a las clases con prejuicios políticos. Los estudiantes deben venir a estudiar con los libros, y no con pistolas.

Terminó diciendo que la única solución que él veía para evitar estos incidentes era prohibir la entrada a los centros docentes a toda persona ajena a ellos, incluso de estudiantes que pertenezcan a otras Facultades distintas.

### MANIFESTACIONES DEL

### DECANO :— :— :— :— :

MADRID, 9.— El Decano de la Facultad de Medicina, doctor Márquez, nos manifestó esta tarde en relación con los sucesos desarrollados esta mañana, que hace unos días, habiendo notado cierta efervescencia entre los escolares, les dirigió la palabra, haciéndoles un llamamiento para que cesasen en sus rivalidades políticas dentro de la Universidad. Sucesos como los de hoy hay que cortarlos radicalmente. Los provo-

cautores, según se ha comprobado eran de otras Facultades de Madrid e incluso de provincias, pues a uno de ellos se le ocupó un carnet de la Universidad de Cádiz.

La irrupción fué bárbara, pues obligaron a levantar los brazos a todo el mundo, incluso a los catedráticos, como así le ocurrió al señor Hernando. El doctor Márquez, que estuvo bloqueado en su despacho, fué quien avisó a la Dirección de Seguridad para que acudieran fuerzas. Se ha acabado ya eso de que la fuerza pública no puede entrar en la Facultad. Mientras los estudiantes se comporten como tales, habrá fuero universitario, pero si siguen produciéndose como hoy, la autoridad no puede proceder de otra forma.

Hablando después del problema de la F. U. E. dijo que ya se había quitado la representación escolar y estaban desalojando los locales que ocupaban, cosa que no se puede realizar en un día.

Preguntado sobre si se suspenderían las clases, contestó que creía que no, pero que antes de dar noticia definitiva tenían que reunirse con el ministro de Instrucción. Estas cosas—terminó diciendo— darán lugar a que se cierren las Facultades uno o dos años, pues lo que sobran son médicos, abogados, etc., o mejor dicho, señores que se llaman tales, y faltan agricultores, comerciantes e industriales.

### EL MINISTRO TOMA ME-

### DIDAS :— :— :— :— :

MADRID, 9.— Al recibir esta tarde a los periodistas, el ministro de Instrucción les manifestó que le había visitado una comisión de catedráticos de la Facultad de Medicina para darle cuenta y protestar de los sucesos ocurridos en la mañana de hoy. Igualmente recibió al rector de la Universidad.

—La "Gaceta"—agregó— publicará mañana dos órdenes recordando en una a los rectores y directores la prohibición absoluta de que los estudiantes lleven armas a los centros de enseñanza y las sanciones que se impondrán a los alumnos que falten a esta disposición. También publicará otra orden reiterando a los jefes de centros de enseñanza la prohibición de que se celebren en ellos reuniones de estudiantes que no sean de carácter científico y ordenando la clausura de todos los locales de Asociaciones de estudiantes que se hallen dentro de las Universidades, Institutos y otros centros culturales. Sólo se exceptuarán de esta medida las organizaciones de carácter exclusivamente científico.

El ministro ha dado las órdenes necesarias para que bajo ningún pretexto se suspendan mañana las clases.



OVIEDO.— La comitiva que seguía los restos del ilustre Obispo de la diócesis, a su paso por la calle de Uria. (Foto Mena.)

## PROFESOR OVETENSE JUBILADO

MADRID, 9.—La "Gaceta" publica hoy una orden de Instrucción aceptando la renuncia del cargo de secretario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Gijón a don Manuel Heredero Pérez.

## Importantes acuerdos de la Comisión pro biblioteca de la Universidad

Se constituirá una oficina para los trabajos que se realizarán.—Se facilitará semanalmente a la Prensa relación de los donantes

MADRID, 9.— La Comisión nombrada para la reconstrucción de la Universidad de Oviedo y su biblioteca en su primera reunión, celebrada en el ministerio de Instrucción Pública, ha tomado los siguientes acuerdos:

—Constituir una oficina para los trabajos que se han de llevar a efecto por la comisión instalándola en una de las dependencias del Ministerio. Rogar a la prensa para que por los medios a su alcance haga público que la Comisión agradecería que cuantas personas o entidades hayan de ayu-

dar a la suscripción lo hagan con premura por ser pensamiento de aquella reponer con urgencia la biblioteca. Que se haga saber a las personas que deseen donar libros para la referida biblioteca los pueden enviar al Ministerio, a nombre de don José Serrano, catedrático de la Universidad de Oviedo y miembro de la Comisión o indicarle a dicho señor dónde puede recogerse. Facilitar semanalmente a la prensa relación de las personas que contribuyen. La Comisión se reunirá todos los lunes en la oficina que en el Ministerio se ins-

## AUTOS - MONTE

### Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,41 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25

### Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30

TELEFONOS: De Oviedo, 25-40.

## CINEMATORENO

Hoy sábado a las 5, a las 7,15 y a las 10,30 EXITO PORTENTOSO de la magna superproducción FOX en ESPAÑOL

## LA CRUZ Y LA ESPADA

La mejor creación del gran divo

### JOSE MOJICA

Con ANITA CAMPILLO y JUAN TORENA

Deliciosa música hispano-mexicana del popular compositor Ernesto LECUONA

Preciosas canciones. Diálogo cuidadísimo de Miguel de Zárraga. Escenas de intensa emoción, todo ello con un sello de zarzuela grande.

# El ministro de la Guerra da a entender que de surgir la crisis sería total

## CUESTIONES MILITARES

### La División motorizada o No hay mal que por bien no venga

"Ahora" publica el siguiente interesante artículo:

Inmensa responsabilidad habría sido la del Gobierno actual si se hubiese desprecupado de la difícil situación en que la violencia del movimiento revolucionario y la debilidad de las fuerzas orgánicas del Ejército le pusieron, y de la cual salió triunfante por el heroísmo y el esfuerzo individual de la oficialidad y de la tropa.

Nuestra apelación a la urgencia con que era indispensable reorganizar el Ejército ecincidió, sin duda, con el propósito del Gobierno, porque ya se encuentra en marcha el proyecto de crear una División motorizada y mecanizada, tan fuerte como la que más de cualquier ejército extranjero. Si nuestros informes no difieren de la realidad, la nueva División constará de tres regimientos de Infantería, a tres batallones, y cada uno de éstos de tres compañías de fusiles y una de ametralladoras, con ochocientos hombres por batallón; en conjunto, nueve batallones y trescientos carros blindados para su transporte.

Dos regimientos de Artillería de montaña, uno motorizado, es decir, transportable en carros blindados, y el otro a lomo. Un regimiento de Caballería de autoametralladoras-cañones, y los servicios de Sanidad e Intendencia correspondientes en sus correspondientes automóviles de coraza.

No habrán de faltar una compañía de Zapadores, otra de comunicaciones y enlaces y un núcleo de carros de combate ligeros. En suma, una unidad estratégica que nada tendrá que envidiar a sus similares existentes en todos los ejércitos del mundo.

Los economistas preguntarán: ¿y cuánto cuesta todo ese aparato marcial marchando por las carreteras y dislocándose por los caminos y aun atravesando los campos, pese a las desigualdades del terreno?

Varios millones; nunca lo bueno fué barato; pero puede calcularse en la veinteaava parte de los doscientos millones que importan los daños ocasionados por la revolución en la ciudad de Oviedo, y en vidas humanas la centésima parte de las que ha costado al Ejército dominar la insurrección. Está en la cuenta justificaría el gasto, si no lo apoyase la economía en los haberes de la gente que hubo necesidad de movilizar. Con un solo regimiento motorizado, quizá con una sola compañía apoyada por un par de carros de combate, la revuelta de Asturias habría durado veinticuatro horas; la lucha entre dos fuerzas, una mecanizada y otra no, es un problema resuelto de antemano. El general inglés Fuller, apóstol ferviente de la mecanización militar, afirma en uno de sus libros que en las batallas que se riñan entre unidades acorazadas, "podrá ocurrir muy bien que el papel que la Infantería tenga que desempeñar no esté expuesto a ningún peligro, sobre todo cuando se trate del mantenimiento del orden" o la represión de una revuelta.

Ello es rigurosamente exacto; el blindaje de los automóviles de transporte de las unidades motorizadas ha hecho ineficaz el proyectil de los fusiles corrientes; es necesaria un arma especial, como

el fusil anti-carro, para atravesar el blindaje.

Imagínese el efecto de unos cuantos de estos vehículos paseando por las calles de Oviedo y bariéndolas con el fuego de sus ametralladoras. Los dinamiteros e incendiarios, los asesinos de sacerdotes e ingenieros inermes, los fusiladores de prisioneros, los violadores repugnantes de indefensas mujeres—que esta es una nota horrible, aunque callada por su índole de los revolucionarios socialistas—¿habrían tenido tiempo de ejecutar esos crímenes espantosos?

Posiblemente, contando el Estado con elementos invencibles para las hordas revolucionarias, la catástrofe de Oviedo no se habría producido. Cuando el Estado es débil, todo es hacedero en su contra; cuando es fuerte, se verifica el refrán de que el miedo guarda la vida.

Una División motorizada y mecanizada (aunque no es la proporción que corresponde, pues están calculadas estas fuerzas en una cuarta parte del total de las grandes unidades) representa la imposibilidad absoluta de repetir las escenas vandálicas de Asturias; pero, además, y esto es lo más importante, porque una revolución es circunstancial y la defensa nacional es permanente, significa un aumento considerable en la eficacia del Ejército para los principales fines de su misión. La organización militar está variando en lo que antes era totalmente guerra muscular y ahora va siendo guerra mecanizada; la máquina multiplica el trabajo del soldado o, mejor dicho, lo eleva a una potencia altísima, del mismo modo que la manufactura prepondera sobre el trabajo del obrero. Prescindir completamente, como acontecía en España, de las grandes unidades mecanizadas es aferrarse a los dogmas que, como dice Fuller, han destruido más ejércitos y han perdido más batallas y más vidas que cualquiera otra causa en la guerra.

El resultado de emplear carros de combate en las revoluciones dentro de las urbes es tan radical, que se reduce al tiempo indispensable para destruir los focos donde pueda hacerse fuerte la revuelta. Las barricadas no resisten al empuje de un carro, cuyos tripulantes se hallan a cubierto del fuego enemigo y pueden usar el suyo, de fusil o de cañón; la efusión de sangre es nula, o muy limitada, en las tropas represoras; la de los revolucionarios infinitamente menor que si se les ataca con iguales medios de lucha a los que ellos poseen.

Fuera de las urbes, si el país es llano, la represión es sencilla; si montañoso, no hace falta dominar las cumbres, que es operación sangrienta: quien tiene el valle tiene a la montaña, desde el momento en que desde ella el fuego contra los carros resulta estéril; del monte hay que bajar para vivir.

El tan repetido autor militar, general Fuller, ha calculado matemáticamente que para pacificar una zona de trescientos mil kilómetros, contando con alguna aviación, no sería necesario emplear más de cuatro mil hombres, en unidades mecanizadas, y añade textualmente: "La razón a que se

debe que precisen tan pocos hombres, estriba únicamente en la movilidad de sus medios de transporte. En las misiones militares de policía, raramente se necesita un número grande de tropas; unos cuantos soldados, llevados rápidamente a los lugares de los acontecimientos, se encontrarán—siempre que usen carros blindados y de combate—en condiciones de dominar la más formidable de las multitudes. Si hace quince años se hubiese recurrido en la India a estos procedimientos, pocas vidas se hubiesen perdido y las revueltas hubieran terminado para largo tiempo."

Las palabras de una autoridad como el general británico no necesitan detenido examen: el sentido común hará ver a los más profanos en cuestiones militares si no sería el colmo de la insensatez continuar manteniendo el Ejército sin los modernos elementos representados por una División motorizada. Cuando la que se proyecta sea una realidad, del trágico recuerdo de los sucesos de Asturias se deducirá el consuelo de que no podrán repetirse y de que "no hay mal que por bien no venga."

ARACELI

## Parece estar acordado un voto de censura contra Alba

Se dice que fué acordado así por los jefes de minorías gubernamentales.—El gobernador general de Asturias, sorprendido con el nombramiento

### EL SEÑOR SASTRE PERTENECIO AL PARTIDO PROGRESISTA

MADRID, 9.—El ministro de la Guerra conversó en el Congreso con los periodistas. Como en otra ocasión en que se habló de rumores de crisis manifestó el señor Hidalgo que su salud era magnífica, esta tarde un informador le preguntó qué tal continuaba.

—Parece que voy muy bien, respondió el ministro. Estos días de permanencia en Asturias me he repuesto mucho, pues con el reposo que allí tuve pude hacer una vida tranquila, cosa que no me permiten aquí mis ocupaciones. Allí estuve en el magnífico palacio de doña Concha Heres, donde estaba el cuartel general de López Ochoa, y como no teníamos nada que hacer por la noche, pude dedicarme al sueño, que me ha repuesto bastante.

—Y ahora, ¿qué me cuentan ustedes?

—¿De crisis?—le preguntó un informador.

—No hablen de crisis a un ministro, contestó, porque se le encoje el corazón.

—Es que se susurra que la semana próxima habrá crisis—objetaron los informadores.

—¿Y a cuántos afecta?—preguntó el ministro.

—Parece que a un ministro.

—A uno solo no podríamos dejarlo marchar; siempre habría algún voluntario que diera dos pasos al frente para acompañarle.

—¿Y usted cree que habrá voluntarios?

—Yo creo que catorce.  
**SE HABLA DE UN VOTO DE CENSURA A ALBA**

MADRID, 9.— Parece que se acordó presentar un voto de censura al señor Alba en la reunión de los jefes de las minorías gu-

bernamentales celebrada en el Congreso esta tarde. Estos visitaron al señor Alba para notificárselo.

Los periodistas preguntaron a algunos de estos jefes de minoría, intentando confirmar esos extremos, pero todos quitaron importancia a la reunión especialmente el señor Gil Robles, quien dijo que había sido muy corta y que no había tenido trascendencia, pues su objeto había sido estudiar algunos puntos del nuevo reglamento de la Cámara.

**HABLANDO CON EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS**

MADRID, 9.— Uno de nuestros redactores ha visitado esta tarde en su domicilio a don Onofre Sastre Otamendi, que ha sido nombrado Gobernador General de Asturias. El señor Sastre nos dijo que su sorpresa era tan grande que la primera noticia la recibía en aquel momento al comunicárselo nosotros. Que no había recibido notificación oficial alguna y que por tanto mientras no lo supiera en esta forma y cambiara impresiones con el Gobierno nada podría adelantar sobre su labor en aquel cargo.

Nació en Valencia don Onofre Sastre Otamendi, el 12 de enero de 1889. Estudió el Bachillerato en el Instituto de Jerez de la frontera y la carrera de Derecho en la Facultad de Madrid y se licenció en Valencia con premio extraordinario.

Terminados sus estudios universitarios, opositó al Cuerpo Jurídico de la Armada donde entró el año 1912. El año siguiente ingresó en el Cuerpo Jurídico del Ejército. Fué defensor del señor Sáez Guerra en el Consejo de Guerra de Valencia en el célebre proceso contra los Artilleros, cuando la Dictadura. Al advenimiento de la República fué nombrado vocal de la Comisión revisadora de la labor de la Dictadura. El mismo año se le nombró abogado fiscal de la Sala Sexta del Tribunal Supremo el 19 de julio del año actual.

Actuó en la política activa en la Derecha Liberal Republicana, después partido progresista, hasta que apareció la disposición de Guerra prohibiendo a los militares actividades políticas. En la actualidad vive apartado por completo de la política.

El presidente de la Diputación, señor Landeta, de regreso a su despacho después de asistir al entierro del Obispo de Oviedo (que en paz descansa), recibió a los periodistas con los que celebró la acostumbrada conversación.

Nos dió cuenta el señor Landeta de la visita que le había hecho el diputado a Cortes, secretario particular de don Francisco Cambó, señor Nadal.

Este dijo al presidente que su visita tenía por objeto, más que el deseo de comprobar los daños causados en Oviedo por los revolucionarios, testimoniar a nuestra provincia el pésame del señor Cambó y de la minoría parlamentaria de la Lliga regionalista, por la bárbara devastación.

Al mismo tiempo, el señor Nadal anunció que la minoría parlamentaria a que pertenece, le había hecho el encargo de que comunicara a las autoridades de Oviedo su propósito de ayudar en el Parlamento a los diputados asturianos para conseguir del Estado las subvenciones necesarias e imprescindibles para la reconstrucción material y económica de nuestra provincia.

El señor Landeta agradeció en nombre de la Diputación estas muestras de simpatía y afecto del señor Cambó y de sus correligionarios, transmitidas por mediación del señor Nadal, y dijo que el político catalán ya era conocido en Asturias por su gestión en favor de la electrificación del Pajares.

Le anunció también que en Asturias existía el propósito de rendir un homenaje al señor Cambó,

**LA LLIGA REGIONALISTA OFRECE SU APOYO A ASTURIAS**

El presidente de la Diputación, señor Landeta, de regreso a su despacho después de asistir al entierro del Obispo de Oviedo (que en paz descansa), recibió a los periodistas con los que celebró la acostumbrada conversación.

Nos dió cuenta el señor Landeta de la visita que le había hecho el diputado a Cortes, secretario particular de don Francisco Cambó, señor Nadal.

Este dijo al presidente que su visita tenía por objeto, más que el deseo de comprobar los daños causados en Oviedo por los revolucionarios, testimoniar a nuestra provincia el pésame del señor Cambó y de la minoría parlamentaria de la Lliga regionalista, por la bárbara devastación.

Al mismo tiempo, el señor Nadal anunció que la minoría parlamentaria a que pertenece, le había hecho el encargo de que comunicara a las autoridades de Oviedo su propósito de ayudar en el Parlamento a los diputados asturianos para conseguir del Estado las subvenciones necesarias e imprescindibles para la reconstrucción material y económica de nuestra provincia.

El señor Landeta agradeció en nombre de la Diputación estas muestras de simpatía y afecto del señor Cambó y de sus correligionarios, transmitidas por mediación del señor Nadal, y dijo que el político catalán ya era conocido en Asturias por su gestión en favor de la electrificación del Pajares.

Le anunció también que en Asturias existía el propósito de rendir un homenaje al señor Cambó,

Nació en Valencia don Onofre Sastre Otamendi, el 12 de enero de 1889. Estudió el Bachillerato en el Instituto de Jerez de la frontera y la carrera de Derecho en la Facultad de Madrid y se licenció en Valencia con premio extraordinario.

Terminados sus estudios universitarios, opositó al Cuerpo Jurídico de la Armada donde entró el año 1912. El año siguiente ingresó en el Cuerpo Jurídico del Ejército. Fué defensor del señor Sáez Guerra en el Consejo de Guerra de Valencia en el célebre proceso contra los Artilleros, cuando la Dictadura. Al advenimiento de la República fué nombrado vocal de la Comisión revisadora de la labor de la Dictadura. El mismo año se le nombró abogado fiscal de la Sala Sexta del Tribunal Supremo el 19 de julio del año actual.

Actuó en la política activa en la Derecha Liberal Republicana, después partido progresista, hasta que apareció la disposición de Guerra prohibiendo a los militares actividades políticas. En la actualidad vive apartado por completo de la política.

## EL CENTRO ASTURIANO EN MADRID HA DESAPARECIDO

Un grupo de entusiastas quiere dar vida a dicha entidad

Ha desaparecido en Madrid la Casa Social de Asturias. Poco entusiasmo social tenían quienes permitieron que tal aconteciera. Menos mal que, ahora, recogen la iniciativa unos entusiastas asturianos que sienten la necesidad de que Asturias tenga en la capital de España una auténtica representación social en cuyo centro se rinda culto a la paternidad, al paisanaje y sea el puente de la grandeza moral y espiritual de la región.

La comisión encargada de dar vida nueva al Centro Asturiano en Madrid, recurre a nosotros para que hagamos un llamamiento a todos los conterráneos para que apoyen económicamente dicha iniciativa.

No dudamos que serán muchos los que atiendan al requerimiento dirigiéndose a "Centro de Asturianos" Apartado 562 con la expresión de la cuota que estén dispuestos a aportar para que tal iniciativa plasme en breve en realidad.

muestra de gratitud que las circunstancias habían obligado a demostrar, pero que tal homenaje se llevará a la práctica, en momento oportuno.

Expresó también el señor Landeta su deseo de que a este acto asistiera el propio señor Cambó.

# La iniciativa del homenaje al Ejército y fuerza pública es apoyada con entusiasmo por Acción Popular, de Gijón

## Glosas del día

### Buen camino a seguir

El delegado gubernativo ha impuesto una sanción económica a una vendedora de leche por cobrar unos céntimos más en cada litro de leche que trajo al mercado. El señor Martínez Morán, con esa decisión, ha marcado una pauta que conviene seguir con inflexibilidad absoluta, y extender el procedimiento a otros vendedores. Porque no son solamente algunos lecheros los que aumentan el precio del artículo.

A raíz del movimiento revolucionario, cuando el pueblo estaba bajo la pesadumbre de la tragedia, hubo quien, valiéndose de la ocasión, cobró a precios superiores a los corrientes artículos de primera necesidad, que, al propio tiempo facilitaban con más desgana que cuando se iban a adquirir con valores de los Comités revolucionarios.

No hay por qué, ahora, hacer una depuración de lo pasado; pero interesa que en lo futuro se eviten esas demasías, de las que, desde luego, no es responsable la autoridad, sino el propio comprador, que no denuncia los casos en que existe una flagrante explotación.

No debe aprovecharse una necesidad para cobrar con usura artículos de consumo. Es mal precedente ése, que, como ya he visto por el ejemplo de la lechera, puede ser castigado por la autoridad con más grave perjuicio de los intereses de los vendedores.

Pongámonos todos a tono con la realidad y tengamos el verdadero concepto del deber. Con ello iremos ganando todos y nada perderán los que vendan sus artículos sin el recargo que las circunstancias facilitan.—F.

## LEA USTED "REGION"

## Son indultados varios condenados a pena de muerte

### Detención de elementos del Comité revolucionario de Mieres y otros complicados

GIJÓN.—(El Juez Militar número 1, se personó ayer tarde en la Cárcel para comunicar a varios sentenciados a muerte que habían sido indultados, y que se les conmutaba esta pena por la de cadena perpetua.

Acudieron al rastrillo con la natural alegría, a recibir la grata noticia los siguientes condenados: Eladio Muslera Menéndez, Juan Castelo Blanco, Horacio Fernández Liébana, Alfredo Dintén García, Luis León Lorenzo, Avelino Alonso Díaz, Rafael Díaz Lastra, César Ríos Flórez, Jesús Munguera, Primitivo Fernández, Fermín Fernández García, Juan Boadilla Garros y Francisco Carlos Suárez y Suárez.

Existe otro condenado, llamado Angel Masset, que no quiso acudir al rastrillo. Masset hace varios días que ha declarado la huelga del hambre, porque quiere que se revise su causa.

La Policía detuvo a Antonio Busto Rodríguez y, estos otros por orden del Comandante militar de Turón, a Víctor Fernández y Cecilio Concejo Barros, miembros del Comité revolucionario de Mieres, que en él ejercían los cargos de consejeros de transporte y de guerra, respectivamente. Estos últimos fueron hallados en una fonda de esta población, lo que dio lugar a que se detuviera también el dueño, por no haber comunicado a la autoridades la presencia en su casa de dichos individuos.

También fueron detenidos Ramón Martínez Ordiales y Oscar Viejo Allende.

## En ese homenaje se incluye a la Guardia Urbana que dió un alto ejemplo de disciplina

### Se reciben donativos en las oficinas de aquella Agrupación. Lista de cantidades recibidas hasta la fecha

GIJÓN.—En su deseo de coadyuvar al éxito de la suscripción recientemente iniciada en nuestro pueblo y destinada a la abnegada y heroica actuación del Ejército y fuerzas de Orden Público, así como la ejemplar actitud de la Guardia municipal durante los pasados sucesos revolucionarios, esta Agrupación ha abierto en su local social de Corrida, 59, listas en las que todos sus afiliados podrán inscribir sus donativos.

Las cantidades que se recauden en esta forma en Acción Popular serán entregadas por la directiva de la Agrupación a la Junta Local de Homenaje al Ejército y Guardia civil.

Acción Popular insiste con todo interés cerca de todos sus afiliados, para que con aportaciones de acuerdo con sus posibilidades económicas, contribuyan a dar la debida muestra de agradecimiento a quienes de modo tan meritorio han sabido luchar y sacrificarse por la paz, la causa del Orden y por el bien de España.

Para dicho homenaje se han recibido las aportaciones siguientes: "Cantidades ingresadas en el Banco Minero:

Suma anterior, 12.139 pesetas. Don Dionisio Cienfuegos, 1.000 pesetas; don Antonio Martínez Gutiérrez, 100; don Vicente Traviesa, 50; don Genaro San Miguel Sierra, 100; don Pedro Pérez y Pérez Erce, 100; don Alberto Paquet y G. Rendueles, 1.000; don Manuel Prendes y V. Escalera, 5; Sindicato Asturiano del Puerto del Musel, 500; Ferrocarril de Carreño, 500; doña María González Pérez, 2; don Benito Meana, 4; don Santiago Urias Morán, 500; don José Antonio Cienfuegos, 50; don Esteban Goyanes, 10; don Justino Martín, 10; don José López, 10; don Gerardo Cuervo, 5; señores Erhardt, Alvargonzález y Compañía, 150.

Recaudado en el Club Astur de Regatas:

Don Manuel Martínez Laviada, 200; don Gonzalo Díaz de la Sala, 200; señorita Constanza Cifuentes, 25; don Roberto G. de Agustina, 100; don Fernando Laguardia, 100; don Saturnino Villaverde, 50.

Total, 16.910 pesetas.

Cantidades ingresadas en el Banco Español de Crédito:

Suma anterior, 5.000 pesetas. Don Andrés Muslera, 25 pesetas; doña Severina Gómez, 100; don José Cifuentes Pedrós, 25; don José Cifuentes García Valdés, 100;

don Isidro Cifuentes Tuya, 14; don Marcelino Tuya Cifuentes, 100; don Gumersindo Junquera Blanco, 700; don José Menéndez Acebal, 300; don Baldomero Fonseca Rodríguez, 25; don José Rubiera Piñera, 25; don Ramiro Rivas Cardalda, 25; don Abel Álvarez Menéndez, 15; don Julio Ruisánchez, 5; don Ceferino Cancio, 5; don Florentino Hoyos Noval, 5; don Belarmino Leonate, 5; don Buenaventura Carrillo, 2; doña Dolores Marín, 2; don Gil Fernández Barcia, 100; don Manuel N. Alesón, 1.000; don Arturo González Martínez, 250; don Joaquín Vigil Escalera Junquera, 200; don Jesús Varela Hevia, 1.000; un español a r.s. Libertad, 28. Cc señores Quintana y Bertrand 500; don Faustino Forcén Aznar 500; don Eusebio Álvarez Cañedo, 200.

Total, 10.274 pesetas.

Cantidades ingresadas en el Banco de Gijón:

Compañía Popular de Gas y Electricidad, 5.000 pesetas; don Serafin Alvarez y Alvarez, 500; Industrial Zarracina (S. A.) 500; don Amadeo Alvarez García, 1.500; don Higinio Gutiérrez Menéndez, 1.000; don José María Rodríguez González, 1.000; don Félix Valdés Cifuentes, 1.000; don Manuel González Alonso, 1.000; don Eugenio Díaz Monasterio, 1.000; don Dionisio Fernández Castro, 100; don Justo del Campo, 25; don José Sanmartino Costales, 50; don Faundo Pañeda Acebal, 50; don Julián García Fernández, 50; don Guillermo García y García, 50; don Cándido Sanmartino Costales, 10; don José Suárez Acebal, 5; don Juli Remior Santos, 2; don Próspero Carril González, 2; don Luis Meana Fernández, 5; don Ramón R. Maribona, 2; don Carlos Ordieres, 5; don Julián Hevia Fernández, 2; don Medardo Muñiz García, 25; don Pedro Puerta de la Viña, 5; don Luis Menéndez Morán, 2; don Enrique Villazón, 2; don Carlos Conde la Viña, 2; don Juan Rodríguez Naredo, 5; don Enrique Menéndez Morán, 2; don José Remior Santos, 2; don Ovidio García Menéndez, 5; don Manuel González Paredes, 25; don Francisco Fernández Blanco, 5; don Proto Cortina Sanz, 5; don José Rodríguez Naredo, 5; don Aurelio Argüelles García, 10; don Juan Espiniella Luaces, 2; don José Blanco Raspa, 5; don Eladio Magdalena Alvarez, 2; don Baldomero Menéndez Alvarez, 5; don Justino González Ordóñez, 2; don Avelino Lastra Suárez, 2; don José Ramón Berthón, 5; don Manuel Costales Sánchez, 2; don Eloy Berthón Blanco, 5; don José Alonso Jorge, 25; don Manuel Mansa García, 25; don Melquiades Alvarez Cifuentes, 5; don Aniceto Tuero Piñera, 25; señorita Rosario Menchaca, 5; don Angel Hevia Argüelles, 5; don Luis Martínez Medrano, 5; don José Manuel Viña Mori, 10; don Oscar Pañeda Rubiera, 2; don Rosendo

Felgueres Rivas, 5; don Arsenio González Palacio, 5; don Isidoro Tuero Piñera, 2; don Francisco Rodríguez Almodóvar, 2; don Inocencio Blanco, 2; don Sindulfo Moro, 5; don Ricardo García Bardón, 2; don Leonardo Alvarez, 2; don Rafael Morán Calzada, 2; don Francisco Gutiérrez Menéndez, 300.

Total, 13.522 pesetas. Resumen:

Recaudado en el Banco Minero, pesetas 15.910.

Recaudado en el Banco Español pesetas 10.274.

Recaudado en el Banco de Gijón, 13.422 pesetas.

Recaudado en el Banco de Bilbao, 400 pesetas.

Total recaudado, 40.006 pesetas.

## DILIGENCIAS POR EL DESEMBARCO DE ARMAS

### Estuvo en Gijón el Juzgado especial

GIJÓN.—Ayer tarde estuvo en Gijón el juzgado especial que instruye el sumario por el desembarco de armas en Asturias.

Se trasladó a la Cárcel, donde practicó varias diligencias con los detenidos por ese hecho y acerca de las cuales se guardó la suficiente reserva.

## PARA HOY

Campos Elíseos.—Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y media. "Un secuestro sensacional".

Teatro Dindurra.—A la misma hora que en el anterior: "La ciudad de Carón".

Salón Doré.—A las mismas horas que en el anterior, "Amor Audaz".

Gijón Cinema.—A las siete y media y a las diez y media. "Reordinamiento".

Cine Roxy.—Reapertura. A las siete y media y a las diez y media. "Juventud triunfante".

## Incautación de armas y explosivos en Tuilla (Langreo)

### Continúan las detenciones de comprometidos en la intentona revolucionaria.—Reconstrucción de sumarios destruidos

GIJÓN.—La guardia civil de Gijón tuvo noticias de que en determinado lugar de Tuilla (Langreo), había un depósito de armas y explosivos.

Salió para dicho lugar el teniente de la benemérita don Rafael Alonso Nart con fuerza a sus órdenes y comprobaron, después de un minucioso registro, que la confidencia era cierta. Recogieron once fusiles, nuevos y una gran cantidad de dinamita. Todo ello había sido enterrado por los revolucionarios en las inmediaciones de una casa.

Armas y explosivos fueron traídos a Gijón a disposición de la autoridad correspondiente. No se practicaron detenciones.

### EL ALOJAMIENTO DE LOS REGULARES

Durante toda la mañana de ayer, el Delegado Gubernativo, señor Martínez Morán se dedicó a proporcionar al fin otro local para llevar a él las fuerzas de Regulares que aun estaban en la Plaza de Toros.

En tales gestiones le acompañaron el jefe de Estado Mayor del general comandante militar de la Plaza y el teniente coronel de dichas tropas. Al fin, se convino en utilizar la Casa del Pueblo para esos menesteres. Al efecto, se recabó la autorización para levantar la clausura de aquel edificio y ayer mismo pasaron a ocuparlo los Regulares que no habían tenido cabida en los locales donde se aloja el resto de los dos tabores que son, en total, mil hombres.

### MAS DETENCIONES

Como consecuencia de los registros e investigaciones que la Policía y guardia civil vienen practicando, ayer ingresaron en los calabozos de la inspección municipal los siguientes detenidos:

Fausto Bernardo García, Emilio Fernández Hevia, Mariano Iglesias Gómez y Daniel Domínguez Alvarez, todos los cuales pasaron a declarar ante el juzgado militar número 1, Americo Meana González a disposición del juzgado militar número 3.

Avelino Morán Alvarez, Ovidio Díaz Martínez e Ignacio Pérez de los Ríos, detenidos por la guardia civil y Antonio Busto Rodríguez, Víctor González Fernández y Tomás Martínez, por la policía.

### LA RECONSTRUCCION DE SUMARIOS

Los juzgados de Gijón se trasladaron ayer a Oviedo con objeto de prestar declaración para la reconstrucción de los sumarios destruidos con motivo del incendio de la Audiencia durante los sucesos revolucionarios.

### PARA EL HOMENAJE AL EJERCITO

Se ha girado a la Superioridad el importe de un día de haber de todos los funcionarios y personal auxiliar de estos juzgados de primera instancia e instrucción y destinado a la suscripción abierta para el homenaje que se va a tributar al Ejército.

(Más información de Gijón en la página catorce)

# Escenas de terror durante la quince- na revolucionaria en Oviedo

Una bomba cae en un patio de luces.— Se falsificó la Cruz Roja en autos y edificios.— Mil cien cristales rotos

## LA VOLADURA DEL INSTITUTO

He aquí otro de los artículos que nuestro querido amigo don Julio G. Pumariega viene publicando en nuestro colega "La Voz de Avilés" bajo el título genérico "La tragedia de Oviedo":

"Rodeando nuestra casa, había: el dispensario al servicio de los revoltosos; el centro de productos farmacéuticos de la provincia, ostentando en el tejado una cruz roja de dimensiones disparatadas y, sobre los almacenes de "La Amistad", ondeaba otra bandera blanca. Los revolucionarios habían trocado con la anuencia del médico Julio Alonso Marcos, uno de los automóviles del Instituto de Higiene. Este coche fué cubierto materialmente de paños con la Cruz Roja y su misión era heterogénea: portaba víveres, armas y heridos, trasladaba de una calle a otra revolucionarios y enfermeras del Ejército Rojo, entre los cuales se hallaban algunos ejemplares de "pendones" a quienes yo conocía; por cierto que tres están detenidas por orden militar, siendo de suponer haya corrido idéntica suerte el tal director del Instituto de Higiene, Alonso Marcos.

Los aviadores diéronse cuenta de la estratagema, decidiendo acabar con el coche misterioso y edificios adornados de banderas ful. Aprovechando una salida rápida del coche, lanzaron seguidas tres bombas: la primera alcanzó los techos de la Amistad, y a partir del estallido arriaron el banderín rojo y los del centro farmacéutico. Las otras dos bombas, debido sin duda a la velocidad del avión, en vez de caer en la calle de Campaamor, como se proponían, explotaron en el patio de luces de nuestra casa. El estampido y la fuerza de la metralla hicieron tambalearse el edificio, que, gracias a la solidez de la cimentación—está sobre roca—no se vino al suelo.

En aquel momento estaba en la buhardilla con mi casero. Salté las escaleras de seis en seis y llamé en mi piso. Nadie respondió. Durante medio minuto, creí volverme loco; supuse muerta a mi familia, dentro de la casa. En la caja de la escalera y portal, gritando, llorando y algunas con ataques, reuníanse en tropel hasta setenta personas; la mayoría mujeres. Apenas se distinguían las caras; el humo de las bombas, el polvo inmenso de las paredes y el humo desprendido de las chimeneas formó una capa espesa, mal oliente, negra e irrespirable, que nos producía resaca en la garganta y en los ojos. Pensé morir de asfixia. En el portal ví a mi esposa, a mis hijos, a la doméstica. Todos vivían. A mi hija Isabel, con 39 grados de calentura, la bajó su hermano mayor a cuestras y estuvo la infeliz como diez minutos con los pies desnudos, sobre los mosaicos del portal. Luego, la colocamos sobre un colchón. Fué una escena dantesca, horripilante. Tres mujeres con ataques nerviosos, otra perdió la razón durante varios minutos, otras lloraban apoyadas sobre el pasamanos de la escalera y el resto, descompuestas y alocadas, gritaban: ¡fuego, fuego! Enrique López, el casero, se impuso sobre la vecindad con razonamientos lógicos y a voces estentóreas. Mi hijo mayor y yo procuramos ir serenando a las pobres mujeres, que a toda costa querían salir de la casa, a vagar por las calles sin rumbo determinado.

La puerta de mi piso, hubo de forzarla mi hijo de un empujón formidable; las llaves habían quedado dentro. La visión fué lamentable. Los tabiques acribillados por la metralla, los cuadros en el suelo, las tuberías de la cocina y los radiadores rotos, ni medio cristal, los hierros de los ventanales retorcidos unos y otros desprendidos y lanzados sobre las habitaciones; pulverizadas dos mesas, tres sillas, la máquina de coser "Singer" todo el material de la despensa; en fin, una hecatombe, sin tragedia. Es increíble, es asombroso, viendo dentro de mi casa los impactos de la metralla, cómo no quedaron allí tendidos, para siempre, mi esposa, cinco hijos y la sirvienta.

Pasamos revista a la vecindad; no faltaba nadie. Nos metimos todos—éramos setenta—en el piso de Enrique López y en acción de gracias, alumbrados con lamparillas, se rezó el Santo Rosario a la Virgen del Pilar—; Era 12, la fiesta del Pilar y de la Raza.

Sentados en sillas, butacas, bancos, en el duro suelo y como sepudo, pasamos la noche, esperando con ansia la luz del nuevo día que nos trajo esperanzas y alegrías sin par.

La casa donde vivo es de cuatro pisos, derecha e izquierda, almacenes y buhardillas. Todas las dependencias tienen su galería. Cada galería consta de diez ventanales y cada ventanal es de once cristales; son 110 cristales por galería; hay diez galerías, así que rompieron con las explosiones mil cien cristales, aparte los de las buhardillas, los interiores de mi piso y los soberbios, mezcla de alambre y esmeril que cubren los amplios almacenes de Enrique López. Todo ello fué pálido ante la explosión de las cuarenta cajas de dinamita depositadas en el Instituto. La trepidación fué tan espantosa, tan seca, tan bárbara y de tal potencia que la juzgaréis por este detalle: Estábamos de sobremesa con el café delante—festejando el triunfo—en casa de Enrique López, y al estampido, mi taza cayó, vertiéndose el líquido. La columna de humo negro y espeso, como jamás lo había visto, se elevó a más de cien metros.

La explosión fué a las tres de la tarde; desde mi casa al Instituto, hay exactamente un kilómetro de distancia. Los pocos cristales y lunas salvados del tirote y los aviones, se rompieron y resquebrajaron con el último aullido de los rebeldes."



OVIEDO.— Reparto de lotes a los pobres en el Monte de Piedad.

(Foto Mena.)

## SE INSTALARA UN HOSPITAL MILITAR EN OVIEDO

### Se ofrece al Estado la adquisición de la Malatería

El señor Landeta nos dijo que había recibido la visita del comandante de Sanidad militar, quien expuso al Presidente sus deseos de habilitar en Oviedo un edificio expreso para tal fin.

Le contestó el señor Landeta diciendo, que si era muy urgente la instalación del Hospital militar y si el Estado no ponía inconvenientes en la adquisición por su valor, la Diputación podría ofrecer a los Poderes el actual edificio de la Malatería de San Lázaro, y este servicio sería entonces trasladado al antiguo Hospital manicomio, pudiendo en ese caso ampliar el número de plazas de aislados, concediendo a cada Ayuntamiento un número más elevado de camas, mediante una aportación por parte de los Municipios, que sería señalada oportunamente.

### ESPLENDEZ DE UNA CASA CATALANA :-: :-:

El señor Landeta nos dijo también, que Los Laboratorios A. R. G. A. de Barcelona, habían enviado gratis una importante cantidad de medicamentos con destino a la Beneficencia provincial. Dicha Casa, en su carta de envío, lamenta los sucesos de Asturias y estima que todas las Casas productoras están en el deber de contribuir a ayudar a nuestra provincia.

## Anúnciese en REGION,

## No lo deje para mañana

Hoy mismo es el mejor día para llevar a los Bancos el dinero inactivo que, impremeditadamente, se guardaba y se guarda en casa expuesto, como se ha visto en los trágicos sucesos pasados, al incendio, al saqueo y al robo.

**HOY MISMO** es el mejor día para abrir una cuenta de AHO-

## BANCO CENTRAL

Así vivirá tranquilo y emprende el camino que conduce al éxito

**El BANCO CENTRAL.** Su cursal de OVIEDO, ha reanudado sus operaciones bancarias.

## Suscripción pro homenaje al Ejército y necesitados

### Continúan recibándose importantes donativos

Suma anterior, 177.040,55.  
Don Guillermo A. Valle, 50; Industrial Asturiana, 2.000; don Cándido Soriano, 300; Almacenes Blanco y Negro, 500; don Alfonso Gómez, 100; don Avelino González, 20; don Jaime Gómez, 10; don autista García, 15; don Manuel Lorences, 10; doña Maruja C. Granda, 50; señores Alvarez Gendín, 150; don Sabino A. Gendín, 25; don Mauro A. Gendín, 150; don Otto Nebl (Madrid), 50; Cinema Toreno, 544,55; don José García de la Noeda, 1.000; Banco Herrero, 25.000; Eloy Fernández Sánchez, 100; Escuela de Artes y Oficios, 100; Un día de haber del personal, 102,10.  
Suma, 207.217,30.

Sigue abierta la suscripción.

### Centro Hijos de Oviedo

SUSCRIPCION PRO NE-

CESITADOS :-: :-: :-: :-:

Suma anterior, 2.154,00.  
Don Antonio M. Torner, 25; don Francisco Alonso, 2; recogido por don Luis G. Valdés, 25; don Ricardo M. Torner, 25; don Ramón Insula, 25; doña Luz Pedruzuela, 5; don Aurelio Fonseca, 2.  
Suma, 2.263,00.  
Sigue abierta la suscripción.

Relación de los pueblos del Concejo de Cangas del Narcea, que donaron patatas para los necesitados de Oviedo, recolectadas por Matías Pérez, de Trascastro: Trascastro, 8 sacos; Genestoso, 7; Vega de Meoro, 7; Llanceza, 6; Otero, 6; Regla de Naviego, 6; Villar de Naviego, 5; Sonande, 5;

Sorrodiles y Villarino, 9; Miravalles y Villager, 6; Riomolino, 3; Lindota, 3; Corros, 1; Arbas, 1; Mestas (don Manuel Rodríguez), uno.

Total, 74.

Entregado a la Junta pro-necesitados, 69 sacos con unos 4.500 kilos.

Entregado a la Cruz Roja, 5 sacos con unos 340 kilos.

Muchas gracias a todos los donantes, así como a los señores curas párrocos de San Julián, Ciba y Naviego, alcaldes pedáneos de los pueblos y cuantos amigos ayudaron a esta obra de caridad.

El próximo domingo, día 11, el Centro de Hijos de Oviedo celebrará "El día de la Paz" a beneficio de los perjudicados.

Varias señoritas colocarán flores blancas, como símbolo de la Paz a cambio de un pequeño socorro.

No dudamos que todos verán con simpatía esta cuestión pro-necesitados y sabrán corresponder en la medida de sus fuerzas.

Se suplica que toda señorita que desee prestar su valioso concurso acuda al Centro, Fruela, 10, primero, a suscribirse o remitir éste su nombre y domicilio.

## Hotel Tuñón

SAN JUAN, 10, 2.

### OVIEDO

SERVICIO ESMERADO. PRECIOS ECONOMICOS

el purgante de su niño.

# PALMIL JIMÉNEZ

# En Lluarca se hizo abortar el movimiento deteniéndolo oportunamente al Comité revolucionario

## NUEVO AYUNTAMIENTO DE TEVERGA

Quedará constituido hoy sábado

TEVERGA.— El sábado, día 10, se constituirá la nueva corporación municipal. En sustitución de los ocho concejales salientes fueron nombrados interinamente: tres de Acción Popular, tres liberales demócratas y dos radicales.

Veremos en quién recae la presidencia edilicia. Tiempos difíciles son éstos que corremos y de actuación energética, y este concejo necesita un alcalde de prestigio y autoridad, buen conocedor de los asuntos municipales, joven y de arrestos, que corrija abusos y corruptelas.

### LABOR POLICIACA

Continúan verificándose registros domiciliarios, y dícese que se intensificarán los trabajos de investigación para determinar culpabilidades con motivo de los pasados sucesos revolucionarios, para lo cual se anuncia la llegada en breve de un juez instructor.

### NECROLOGICAS

Víctima de aguda y dolorosa enfermedad, falleció en Oviedo doña María del Pilar Díaz Mirandía, cuyo cadáver, asociado de numerosísima y distinguida concurrencia, recibió cristiana sepultura en el cementerio parroquial de Villanueva, de donde era natural la finada.

El amor y ternura de sus familiares, los cuidados de la ciencia, las simpatías de todo el pueblo, todo ha sido arrollado y vencido violentamente en esta lucha de la muerte con la vida.

Descansen en paz — así lo creemos — la que tras sí deja solamente el bendito recuerdo de sus virtudes.

## NAVES DE LLANES

### SOCIEDAD

Salió para Gijón a continuar sus estudios, el apreciado joven de esta localidad José Huergo.

## NUEVO ALCALDE DE INFUESTO

INFUESTO.— Ha sido nombrado alcalde de nuestro Ayuntamiento el prestigioso y acreditado industrial de esta villa, don Adolfo del Valle, de Acción Popular.

Dadas las buenas y ponderables cualidades de este joven alcalde, esperamos que su paso por la Alcaldía ha de ser grandemente eficaz para el concejo de Piloña: pues goza el señor del Valle de muchas y muy buenas simpatías y posee según a se indica, aptitudes especiales para el cargo que se le confía.

Al felicitarle sinceramente, le deseamos muchos aciertos en su nuevo cargo y nos atrevemos a pedirle se acuerde de que todo el barrio de Santa Eugenia y junto a la iglesia y M. Agosti, están sin luz.

Mañana daremos a conocer la composición del nuevo Ayuntamiento.

## En Trevías el vecindario cooperó eficazmente con la Guardia civil

Fueron detenidos elementos de los Comités de La Felguera y Sama con pistolas y cantidades importantes de dinero.—Un guardia civil de Candás se comportó heroicamente

LUARCA.— Nuestra hermosa villa, así como el resto del concejo, no sufrieron afortunadamente las desastrosas consecuencias que a los pueblos del Oriente y Centro de la provincia ocasionaron los revolucionarios con su dominio accidental, durante diez angustiosos días, en los que la población civil estuvo en manos de las sangüinarias y destructoras hordas extremistas.

La acertada y energética intervención del señor capitán de la Guardia civil, procediendo a la inmediata detención del comité de Huelga, y de los más significados elementos de izquierda, hizo abortar en ciernes el movimiento, reintegrándose ya el lunes al trabajo bajo todos los obreros.

Sin embargo, vivió la villa, así como el concejo nueve días de gran intranquilidad ante el temor de un posible ataque de los elementos revolucionarios forasteros y más aún, a partir del día 14, en el que llegaron a la localidad numerosas personas que huían de la villa de Salas, que fué ocupada por los rebeldes.

Ya desde los primeros días, varios pueblos del concejo, entre ellos Cadavedo y Trevías, se apresuraron a la defensa ante un posible ataque de los revoltosos.

En este último pueblo, numerosos vecinos cooperaron eficazmente con la Guardia civil de aquel puesto, a la que reforzaron algún otro número del benemérito Instituto, concentrado en Lluarca, y montando un servicio permanente de vigilancia, reforzado todas las noches con puestos estratégicamente situados a las entradas del pueblo para impedir un ataque por sorpresa a la localidad.

Todos los coches que circulaban esos días procedentes de Tineo, Cangas, Salas, Cornellana y otros puntos, fueron detenidos y revisados los pasaportes o salvoconductos por la Guardia civil y elementos civiles que protegían el pueblo.

Por la Benemerita fueron detenidos cuatro sujetos que habían participado en los sucesos a dos de los cuales, significados miembros de los comités revolucionarios de La Felguera y Sama les fueron ocupadas sendas pistolas e importante cantidad en dinero.

La magnífica prueba de virilidad y civismo dada por los pueblos de Trevías y Cadavedo, ha sido muy favorablemente comentada en esta villa.

## Otra víctima de la revolución

CANDÁS.— Otra de las víctimas de la revolución. Hijo de una honrada y cristiana familia de Castrotierra (León), ingresó en la Benemerita en 1906. En Candás, donde estuvo una decena de años, formó su hogar y nació su hijo único, su recuerdo y don de gentes no se borrará jamás.

En su vida de armas hizo honor al artículo primero de la cartilla militar de Guardia civil en el que se dice: "que para éste el honor ha de ser su primera divisa". La bondad de su alma y las luces naturales de su inteligencia unidas a una voluntad férrea y educada hacían de él un perfecto subordi-

nado, superior y compañero.

Como detalle mencionaremos el último valioso servicio a parte de aquel en que perdió la vida. Era en Oviedo en los luctuosos días de la revolución: Los guardias y sus familias no tenían qué comer; se hacían necesarias una salida para buscar comestibles. El sargento Calzadilla, con tres números, se presentó voluntario a ello. En la mañana del día 8 cuando Oviedo temblaba de horror ante el fuego de los bárbaros asaltantes, aquellos voluntarios cumpliendo con su deber y atravesando de punta a punta Oviedo después de sostener más de dos horas de fuego con el enemigo en la plaza de La Escandalera, y aprovisionar a los puestos aislados, llegaron al cuartel con comestibles para sus compañeros y familias respectivas. ¿Quién había de decir al jefe de esta hazaña que horas más tarde había de encontrar la muerte?

A los funerales celebrados el jueves en Candás, cuyo duelo de familia estaba formado por don Cruz, hijo del finado, el presbítero señor Mazuelas, don José Lorente y don Pablo Aja, asistió el pueblo de Candás en masa, que así quiso testimoniar su afecto al finado, al Benemérito cuerpo de la Guardia civil y a su familia que en estos días está recibiendo innumerables pruebas de cariño y simpatía no sólo de los compañeros del fallecido, sino de todas las clases sociales. Descansen en paz don Cruz Calzadilla y en medio de su dolor, sírvales de consuelo a su esposa doña Petra Obrador, hijo don Cruz y demás familiares, la consideración de que ha muerto como un mártir y dando su vida por la Patria.

## Solemnes funerales en Pravia

PRAVIA.— El miércoles último se celebraron en nuestro hermoso templo parroquial solemnes funerales por las víctimas de la revolución.

A dicho acto fúnebre asistió todo el clero del arciprestazgo de Pravia. El duelo eclesástico estaba formado por los señores arcipreste y párrocos de Arango y Pravia.

En el duelo de autoridades figuraban el señor juez de Instrucción, secretario judicial, registrador de la Propiedad, secretario del Ayuntamiento y el concejal señor Marcos.

Concurrieron representaciones de los colegios católicos de esta villa, de los Padres de Familia y de las Juventudes Católicas. Hubo gran concurrencia.

## Funerales por las víctimas de la revolución

COLUNGA.— El pasado miércoles se celebró en nuestra iglesia parroquial solemne funeral en sufragio de las almas de los que sucumbieron en el pasado movimiento revolucionario.

El acto fué organizado por el clero local, y a él acudió la mayoría del de este arciprestazgo, oficiando el funeral el párroco de esta villa

El templo estaba totalmente lleno de público que testimonió así su profundo dolor por la caída de los que ofrendaron su vida al cumplimiento del deber, al ideal y a la Patria.

### DE SOCIEDAD

Después de larga estancia en ésta se trasladaron a Madrid las distinguidas señoritas Catalina Llamazares y Josefina Samerón. — Marchó a Cádiz, donde embarcará con rumbo a la República Argentina, nuestro querido amigo el joven César González, que pasó el verano con su familia.

## Funerales en Infesto

El próximo martes, día 13, se celebrarán solemnes funerales en nuestra iglesia parroquial, por las almas de los que dieron sus vidas en los pasados sucesos revolucionarios. Con este motivo el señor arcipreste invita a todos los sacerdotes del arciprestazgo para que acudan a dichos funerales siempre que sus facultades y ocupaciones se lo permitan.

Darán principio a las diez de la mañana.

## En Avilés hay 283 detenidos

AVILES.— El número total de detenidos por los sucesos revolucionarios, que se hallan en las dos prisiones de esta villa, era ayer de doscientos ochenta y tres, de los cuales ciento diez y nueve se hallan en la cárcel nueva, y ciento sesenta y cuatro en la cárcel vieja.

### NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado oficial de la prisión preventiva de este partido, en comisión, don Germán Ejido Pascual, el cual procede de Soria.

### HOMENAJE AL EJERCITO

La suscripción abierta en esta localidad para recompensar a las fuerzas defensoras de Avilés durante el movimiento revolucionario, y a las entidades y personas que prestaron servicios extraordinarios durante el mismo, aumenta considerablemente, hallándose muy próxima la cantidad recaudada a las cien mil pesetas.

## ANUNCIOS OFICIALES

## SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

La "Gaceta de Madrid" del día 7 del corriente, publica convocatoria para la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 30 de este mismo mes, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Alarcón núm. 5, Madrid.

Los depósitos de acciones para dicha Junta habrán de hacerse con diez días de antelación.

## RESTAURACION DE LA PARROQUIAL DE POLA DE SIERO

Cantidades recibidas hasta la fecha

POLA DE SIERO.— De nativos recibidos para la restauración de la iglesia parroquial de esta villa.

Don José García Galán, párroco, pesetas 2.000; don Senén Ceñal, 25; don Donata del Camino Rodríguez, 500; doña Olvido Fernández Rodríguez, 1; don Wenceslao Martín, 5; doña Gregoria García Gutiérrez, 25; don Antoni Rodríguez Fernández, 10; don Cándido Sánchez Fernández, 100; doña Aquilina y doña Amelia Martínez, 10; don Faustino Sarz, 3; Sres. Hijos de Somonte, 25; don Ramón Sánchez, 5; don Antonio González, 25; doña Sabina Díaz, 1; don José María Suárez, 5; don Lesmes Narción, 1; doña Paz Vigil (La Guixa), 1; Telégrafos, 5; don José Álvarez, 55; señora viuda de Sinesio Nosti, 5; don José Parrondo 25; don Luis Sanz, 5; don Ignacio Azumendi, 5; doña Honoria Martínez, 2; un feligrés, 15; don José Díaz Rodríguez, 25; don Amós Montoto, 25; don Vicente Moro Lagar, 5; don Lucas Río, 10; don Ovidio Díaz, 1; doña Generosa Rodríguez Pezon, 1; doña Consuelo Balbana, 1; don Gabino González, 0,50; señora viuda de don Juan Alvarez, 5; don León Quirós, 1; don Manuel Díaz Piquero, 2; don Celestino Rodríguez, 1; don Bernardino Fuego, 5; doña Juana Rodríguez, 0,30; don José María Fernández, 3; doña Julia Montes, 10; don Justo Nosti, 2; doña Matilde Rodríguez, 4; don José Mollada Vigil, párroco de Torazo, 25. Suma 2.935,80 pesetas (Continuará).

## MOVIMIENTO DE BUQUES EN LOS PUERTOS En Gijón

ENTRADAS: — María Santuste, general, Santander; Carmen, general, Santander; Gijón, general, Oantander; Lola, general, Santander; Río Tago, general, Santander; Vives, general, Coruña; Río Navia, vapor, Navia; Evaristo, pinos, Tapia.

SALIDAS: — C. Hevia, carbón, Bilbao.

## Avilés

ENTRADAS: — Covadonga, lastre, Gijón; Sancho Panza, lastre, Coruña; Iturri Ripa, lastre, Requejada; Bodón, lastre, Vigo.

SALIDAS: — Ninguno. Al turno.— Ana, Vito. Atracados.— Muelles: NE: Conde Zubiria; E: Bodón; S. 1: Sancho Panza; S. 1: Iturri Ripa; S. 2: José Tarrife; S. 3: Covadonga; O: Bertha.

## CAMUÑO (SALAS)

### PETICION DE MANO

Por don Rafael García y para su hijo don Luis ha sido pedida la mano de la joven y bellísima señorita de la Venta de Villazón María Covadonga Menéndez Díaz. Entre los futuros contrayentes se cruzaron valiosos regalos quedando concertada la boda para últimos de este mes. Nuestra enhorabuena tanto a los novios como a sus distinguidas familias.

# Más información de Gijón Sucesos

## Cooperación de Defensa de la Propiedad Urbana al homenaje al Ejército

Alcanza la suscripción a 1.670.000 pesetas.—Gratitud hacia los defensores de la ciudad

GIJÓN.—Referencia oficiosa de la reunión celebrada por la Defensa de la Propiedad Urbana:

Estándose don Silverio Blanco se reunió la Junta Directiva de la Defensa de la Propiedad Urbana en sesión reglamentaria.

Atendió la Junta preferentemente a los pasados sucesos revolucionarios y a sus consecuencias, no sólo porque su inusitada trascendencia atrae irresistiblemente hacia ellos la atención, sino porque las propias actividades sociales han estado interrumpidas durante una buena parte del período mensual.

Fueron aprobadas comunicaciones dirigidas a la Presidencia del Consejo de Ministros y a los ministros de la Guerra y de la Gobernación y a las autoridades militares de la localidad condenando los lamentabilísimos acontecimientos y aplaudiendo la rápida y eficaz represión de la rebeldía social y sucesionista, acordándose además constar en acta la gratitud de la entidad a los defensores de esta villa.

Se aprobaron igualmente escritos entregados a los señores ministros de la Guerra, de Obras públicas y de Justicia, con peticiones relacionadas con los pasados sucesos.

Para contribuir a la suscripción abierta en favor de las instituciones armadas, se acordó invitar a los asociados a mostrar una vez más su liberalidad, nunca más justificada que ahora cuando el heroico esfuerzo de aquéllos contruvo la furia revolucionaria, a la que tantas vidas sucumbieron y tantas haciendas se arruinaron y de la que tanto habrían de temer las nuestras, salvadas por aquel esfuerzo. La suscripción dentro de esta Defensa quedó abierta con las siguientes aportaciones:

Defensa de la Propiedad Urbana de Gijón, 500 pesetas; don Silverio Blanco Valdés, 200; don Manuel Fernández y Fernández, 200; don Manuel Pintado Rodríguez, 100; don José Blanco García, 200; don Manuel Naredo Cuvillas, 100; don Restituto Blanco del Fresno, 100; don Aniceto Tuero Piñera, 50; don Jesús Villar y Villar, 50; don Lino González y González, 50; don Jesús Amandi Díaz, 50; don Faustino de la Viña, 20; don Aquilino Meana, 25; doña Esperanza Forcellido, viuda de Lobato, 20.

La Directiva adoptó, además, los acuerdos siguientes:

Seguir los recursos que procedan en derecho para obtener del Ayuntamiento la restitución de las cantidades que, según reiteradas declaraciones del correspondiente Ministerio, ha percibido indebidamente en concepto de mínimos de consumo de agua, y para que en lo sucesivo se atenga a las tarifas que deben regir en los suministros de aquel líquido y no insista en cobrarlo según las que ha fijado dejando inobservadas las formalidades legales.

Recomendar a los asociados incluyan en los contratos de arrendamientos una cláusula por la que se establezca que únicamente se acreditará la entrega de las llaves al propietario mediante recibo otorgado por éste, al objeto de evitar las dificultades frecuentemente surgidas cuando los inquilinos dejan las llaves en casa del propietario sin que por sí se haga cargo de ellas.

Solicitar de la Excelentísima Diputación provincial y del ilustre Ayuntamiento de esta villa no hagan aún más gravosos sus arbitrios sobre solares sin edificar, exigiendo sean pagados simultáneamente, porque esto significa, para quienes no puedan pagar los dos recibos y si uno de ellos, la imposición de recargos de agencia ejecutiva sobre ambos, cuando en el otro caso los soportarían sobre uno solo.

Informar a los asociados que por sentencia dictada por la excelentísima Audiencia en 6 de septiembre próximo pasado se reconoce la eficacia del poder otorgado por esta defensa a procuradores para la representación en juicio de quienes pertenezcan a la misma.

Encargar a una comisión al efecto nombrada el estudio de la posibilidad de organizar un grupo de operarios competentes en los trabajos que habitualmente requieren las fincas urbanas y que además tengan cubierto el seguro, de modo que los asociados puedan dirigirse a esta entidad con la garantía de obtener personal capacitado y evitarse a la vez las molestias y gastos que les originan los accidentes.

Dejar también a estudio de una comisión el proyecto de publicar un boletín periódico por medio del cual pueda esta Defensa relacionarse con sus asociados e informarse ampliamente de su actuación y de cuantas cuestiones afectan especialmente a la propiedad urbana.

Finalmente, se informó la Junta de numerosas comunicaciones cursadas y recibidas en relación con la proyectada ley de Arrendamientos urbanos y con otros asuntos de menor interés.

Después de tratar varias cuestiones de régimen interior, se levantó la sesión.

### LEA USTED "REGION"



OVIEDO.— Momento de salir de la estación del Norte el entierro de nuestro Prelado.

(Foto Mena.)

## LIBROS DE TEXTO PARA ESTUDIO DEL BACHILLER

GIJÓN.— Relación de personas que han solicitado del Ayuntamiento libros de texto correspondientes al estudio del Bachiller, y que pueden pasar a recogerlos durante las horas de oficina.

Adelino Fernández, Rafael Sánchez Cuenca, Daniel Amiéva Puertas, Aureliano Fernández, Ángel Lloreda Cocina, José Villa Montes, Marcelino Rodríguez Díaz, Emilio García García, Angeles Sañu Álvarez, Aladino Fernández, Angel Blanco Pardo, Rita Díaz Álvarez, Gumersindo Martínez, Oliva Fernández Peón, Alicia Aguirre Hevia, Aurora Urrutia, José Nachón Cabo, Lorenzo Castañón López, Angel Blanco Pardo, Juan Bautista Muñoz, Marcelino del Busto Rivero, Rosalía Fernández Hevia, Mercedes Cuesta, José Arqués Pons, José Moris García, Román Sánchez Blanco, Arturo González, Rosalía Fernández Hevia, Víctor Suárez Martínez, Marino Palacios Cifuentes.

## EXPRESION DE GRATITUD A LA POLICIA GIJONESA

Por el homenaje a un compañero

GIJÓN.—El comisario jefe de Policía señor Casanave recibió una sentida carta del padre del que fué funcionario de la plantilla de dicho Cuerpo en Oviedo don Francisco Javier Guerra, muerto durante los sucesos revolucionarios allí desarrollados, expresándole su gratitud por la piadosa ofrenda que le hicieron a su hijo depositando en el nicho en que fué inhumado el cadáver una corona el día de la festividad de los fieles difuntos, así como por el íntimo homenaje que le rindieron con ocasión del entierro.

Le ruega haga extensivo su agradecimiento a todo el personal de esta plantilla.

### UNA RATERIA :—:—:—

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer el conserje del Stadium, denunciando que del cuarto de los jugadores habían desaparecido tres balones, dos jerseys y dos pares de zapatos.

Los autores de la sustracción penetraron en el cuarto después de haber roto los cristales de una ventana.

### HERIDO EN EL TRABAJO

Fue aistido ayer en la Casa de Socorro Agustín Barra, de cuarenta y ocho años de edad, vecino de la calle de Santo Domingo, de una herida incisa en la mano derecha, de pronóstico leve, que se ocasionó en el trabajo.

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1517 y pida le visite nuestro agente

## VELANDO POR LA SALUD PUBLICA

### Dos cerdos decomisados

GIJÓN.— Los veterinarios municipales decomisaron ayer en el anacelo dos cerdos que estaban atacados de tuberculosis. Fueron destruidos por medio del fuego.

## TRASLADO DE UN FUNCIONARIO DE POLICIA

### A la plantilla de Madrid

GIJÓN.—Ha sido destinado a Madrid, a petición propia, el inteligente funcionario de Policía con destino en Gijón don José Borrell Palo de Lara.

Lamentamos la marcha del señor Borrell por tratarse de un agente que siempre supo hacer compatible, en su relación con los periodistas, las restricciones que al cargo impone en muchos momentos para facilitar noticias con su afaroso deseo de ayudarnos en nuestras labores informativas.

## PROPOSICIONES QUE HIZO EL SEÑOR BUYLLA AL GOBIERNO

Ayer regresó de Madrid don José Buylla, el cual, hablando ayer con los periodistas en el Ayuntamiento, nos dijo que se había entrevistado con el jefe del Gobierno para darle cuenta de las causas que originaron el movimiento revolucionario e indicarle los remedios que, a su juicio, debían de aplicarse para el futuro.

Por lo que se refiere a las causas que motivaron la revolución, señaló la campaña del diario *Avance*, envaletonando a los socialistas por la libertad con que se les dejó actuar; la imprevisión cuando el alijo de armas y la lentitud en la represión.

Dijo también al señor Lerroux que el movimiento revolucionario está derrotado, pero los mineros por su idiosincrasia o por lo que sea, no bastaba derrotarlos, era necesario que se sintiesen derrotados, lo cual no sucederá mientras no se haga el desarme, cosa que está llevando a cabo maravillosamente el comandante señor Doval por el conocimiento que tiene de la zona y de los elementos dirigentes de este y anteriores movimientos, y mientras no se desarticulen en absoluto las organizaciones, limitándolas a la cuestión social, pero en manera alguna a la política.

Como remedio propuso la creación de una nueva División militar en Asturias y base aérea, medidas éstas que reclaman, de un lado la situación topográfica de Asturias y de otro el estar enclavadas aquí las fábricas de pólvora, explosivos, cañones y armas.

La creación de un Banco con 200 millones de capital, que al igual que el Banco que creó Francia después de la guerra, llamado de préstamos sobre el honor, se facilite dinero al comerciante e industrial que no tenga otra garantía que la de su trabajo, con un interés que no rebasará del dos por ciento, señalando el plazo para la amortización de cincuenta años.

Esto pudiera hacerlo el Banco de Crédito local, dándole los 200 millones en láminas.

Reglamentación para la entrega de explosivos en las minas, las cuales no podrán tener un stock superior a lo que consumen en dos días.

Terminó diciendo el señor Buylla que los ministros con quienes habló de todo esto prometieron ocuparse de estas medidas que estiman de eficaz interés para Asturias.

## COMANDANCIA MILITAR

Hoy, a las once de la mañana, celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento de Tevera para posesionarse de sus cargos los nuevos concejales y proceder a la constitución de la nueva Corporación.

### LA EXTRACCION DEL VAPOR "AGADIR". —:—:—

La Junta de Obras del Puerto de Avilés comunica que van muy adelantados los trabajos para la extracción del vapor "Agadir", que fué hundido por los revolucionarios en la entrada de la ría.

Pueden pasar ya al puerto las embarcaciones mayores, con las consiguientes precauciones.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

# PROFESIONALES

## CÁNCER

Tratamiento sin operación

**I. MARTINEZ LAURENCENA**  
Tratamientos médicos del Cáncer.  
Publicaciones (de venta en Librerías). Dirijase la correspondencia a mi domicilio: Mazos de Boal (ASTURIAS)

## JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

## DR. R. JALON

Director del Dispensario Antituberculoso Central  
Especialista: Pulmones y Corazón Asturias 5. Tel. 3092

## DR. MELQUIADES CABAL

Especialista Pulmones y Corazón RAYOS X  
REANUDA CONSULTA  
Magdalena, 29, 1.º. Tel. 2442 Oviedo

## Manuel Collantes A. Buylia

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uría, 72, pral. Tel. 31-26

## DR. GOMEZ

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.  
Del Dispensario Oficial Antituberculoso.  
Uría, 56, pral. Tel. 30-72

**ALBERTO CANDUELA**, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tif. 2310.

## Francisco Coronado

Medicina y Cirugía del Aparato Respiratorio. Medicina interna. Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5. Campomanes 26, pral. Tif. 34-18

## MARTINEZ GUIASOLA

Médico del Hospital Provincial PULMONES Y CORAZON RAYOS X  
Teléfono 3.008 OVIEDO  
Palacio Valdés, 2, 2.º derecha  
Reanuda su consulta de 11 a 1 y 4 a 6.

## DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
CORRIDA, 79.—GIJON  
Alojamiento económico y reservado

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.

## LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.  
Victor Sáenz, 4 (antes Paseo de Santa Clara), Teléfono 1067.

## M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA  
Uría 56, principal Tel. 19-50  
De 11 a 1 y de 3 a 5

## José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría 50, 2.º. Teléf. 2816

## Sanatorio Santa Rita

COLLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3.  
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ, neuro-psiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al Sanatorio.

## R. MIYARES

Especialista en Garganta Nariz y Oídos.  
Gil de Jaz, 8, entresuelo.  
Teléfono 2.700. OVIEDO  
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

## SANTIAGO ROMERO

Médico Oculista.  
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8.  
Teléfono 24-02.—Oviedo.

**JAIME ESCRINA**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6  
Campomanes, 14, primero

## Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.  
Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310.  
REANUDA SU CONSULTA

## E. García Comas

Aparato digestivo. Nutrición RAYOS X  
Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6  
Posada Herrera, 3. Teléfono 16-24

## E. MARTINEZ RADIO

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

## Joaquín García Morán

APARATO DIGESTIVO  
Marqués de Santa Cruz, 6 principal

## Antonio de Bascarán Asúnsolo

MEDICO Oculista  
PALACIO VALDES, 9  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

## Pedro G. Quirós

Del Hospital Psiquiátrico Provincial. Nerviosas y mentales.  
Santa Cruz, 12. Telf. 3697

## Nuevo Sanatorio Hoyo de Manzanares ANTITUBERCULOSO

Director: Dr. Rafael Navarro, director por oposición del Dispensario Antituberculoso de Buenavista (Madrid). Consulta: Goya, 24 duplicado. Teléfono 57958

## Urge vender o alquilar

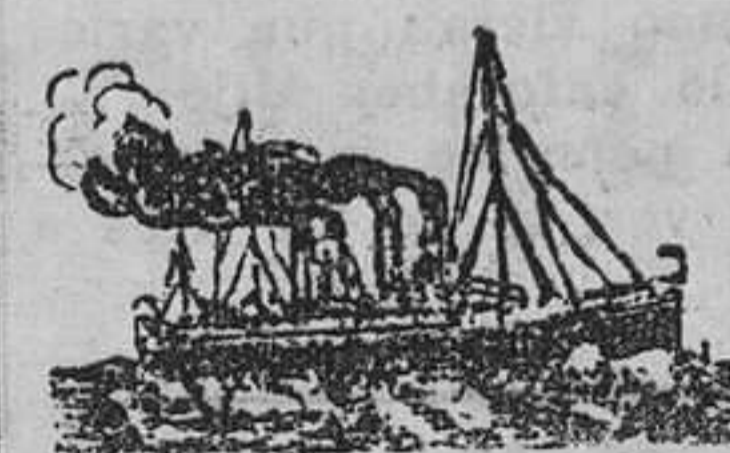
POSESION EN SOMIO, PROXIMA A GIJON

INFORMARAN I. S.

Cabrales, 109 G I J O N

## Garagistas "POSMOL"

Los grandes Garages y Estaciones de Servicio interesados en la instalación de un Poste distribuidor del Antidetonante Nacional POSMOL, producto solicitadísimo por los automovilistas, deberán pedir detalles y condiciones a la Agencia Oficial del Norte, Sres. Olasagasti y Peña Sdad. Ltda. Eguia, 1, San Sebastián.



Cie. Gle. TRANSATLANTIQUE

LINEA HABANA Y VERACRUZ

Próxima salida del Musel: 25 "MEXIQUE" de noviembre

Travesía 8 días y medio

Precios entera clase para Habana: 664,25 pesetas, y Veracruz 717,50 pesetas (incluido impuesto).

LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Salidas semanales. Travesía, CINCO días  
BILLETES DESDE CUALQUIER ESTACION DE ASTURIAS

Para informes y billetes: A. PAQUET

MUELLE, 2, 4 Y 6 — GIJON — TELEFONO 24-00

# LEA USTED REGION

## Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS  
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,5 PTAS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por versión a cargo del anunciante

### Industria y Comercio

**ALLERES MAS.** Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

**BARATISIMOS** muebles, precio fábrica M. García. Uría, 29. Al lado de "El Carbayón".

### VENTAS

**VENDO** de ocasión cuatro lunas para ecaparate nuevas. Dos de 1,74x38. Una de 1,74x151. Otra de 1,78x169. Informan, Cervante, 10, taller.

**COMPRESOR** Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi-nuevo. Informes: Agencia "Rónos". Dr. Casal, 12, bajo, derecha.

**OCASION.** Se vende barato Fiat 514, camioneta, propia para reparto, seminueva. Razón, esta Administración.

**URGE** vender chalet en los alrededores de Oviedo. Tranvías casi a la puerta. Para más detalles dirijase al núm. 9621. Publicitas, S. A., Apartado, 99. Oviedo.

**PELUQUEROS.** Vendo baratos utensilios peluquería de señoras y dos sillones americanos para caballero. Postigo Alto, 6. Oviedo

**SE VENDE** motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirijirse a la Administración de este periódico.

**PIANO** cuerdas cruzadas, gran marca, se vende. Campomanes, 20, (ebanistería) informarán.

**SE VENDE** coche Fiat 509 ocho H.P. dos asientos, cerrado, perfecto estado. Informarán en Garage Tuero.

**SE VENDEN** varios muebles baratos. Cervantes, 21, tercero derecha.

### Varios

**SEÑORITA** mecanógrafa, con buena letra manual, práctica en cuentas, se ofrece para oficina, caja o comercio. Informes: Cimadevilla número 13, cuarto. Oviedo.

**TRASPASASE** o véndese confitería muy acreditada sitio céntrico. En Mieres, Pasera, 21, darán razón.

**INGLES** clases particulares, profesor titulado Estados Unidos. Exito garantizado. Informes: General Elorza, 60, primero. Teléfono 2254.

**CLASES** mecanografía "Invento Vidal", sin mirar teclado, rapidísimo. Taquigrafía: Cursos rápidos. Covadonga, 2, primero, izquierda.

**CLASES** de Bachillerato, Oposiciones, Taquigrafía y Mecanografía (con todos los dedos). Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

**PIANOS** de alquiler. Casa Blanco. Uría, 6.

**ALQUILO** piso bien soleado y cómodo renta 65 pesetas. Tratar Casa Valentín Martínez, Buenavista.

**SACERDOTE** titulado. Clases Bachillerato, Letras, Filosofía. Especialidad latín. Covadonga, 26, segundo.

**LIQUIDO** todos los muebles, lámparas, aparatos de luz con gran rebaja de precio, en Cabo Naval, núm. 12. Almacén de los talleres de M. Cuartas. Horas de 10 a 12 y de 3 a 5.

**ALQUILO** habitaciones gran confort, baño, económicas. En Gijón, Juan Alonso, 5, 1.º.

**VENDO** casas, chalet, hotel, todo confort, situación inmejorable. Confiterías, casa. Corrida. Gijón. Dueñas, 9. Blanco.

**NO AFILIADO** a ningún grupo político ni sindical, aceptaría colocación en imprenta o en periódico de Oviedo o su provincia, joven castellano, de 28 años, tipógrafo-minerwista, con conocimientos de periodismo. Informes inmejorables de distintos periódicos. Dirijanse a Francisco García Bosna. Lista de Correos. Oviedo.

**SE ALQUILA** una casa amueblada en Santinaes de Pravia, muy capaz. Informes: Llamar al teléfono 3397 de Gijón.

**SE ALQUILA** el segundo piso de la casa número seis calle Martínez Vigil, con calefacción, cuarto de baño y todas habitaciones exteriores. Renta moderada. Informarán en el aludido piso.

**PACITA** peletera, confecciona y arregla toda clase de pieles. Encargos: Independencia núm. 1.

**PRIMERA** enseñanza, Comercio, profesor titulado. Clases particulares. Informes: Capellán Siervas, Independencia.

**PARTICULAR** compraría usado bureau clasificador o mesa despacho. Dirijirse por escrito al núm. 8100. Apartado 99.

**TRANSPORTES** en general, especialidad en transportes de muebles. Cosme Fernández. Navia. Pablo Iglesias, 6. Tel. 53.

**EN GIJON** Perfumería, sitio céntrico, poca renta, bonísima clientela; negocio fino, propio para señoritas. Apartado, 75. Gijón.

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
(Pago adelantado)	
Asturias	Madrid y provincias
Un mes 2,50 Ptas.	Un trimestre 7,50 Ptas.
Extranjero	Un semestre 15,00 "
Un año 50,00 Ptas.	Un año 30,00 "

## El teniente coronel Yagüe niega que las tropas hayan cometido desmanes

Hubo legionarios que hicieron entrega de valores públicos nominativos.--A revolucionarios que se capturaron con armamento y convictos de haber cometido crímenes sólo se les hizo prisioneros

### DECLARA CASARES QUIROGA

MADRID, 9.—El teniente coronel señor Yagüe, jefe de las fuerzas de la columna de Africa que operó en Asturias ha hecho a un diario un minucioso relato de la forma como actuaron dichas fuerzas, que oportunamente publicó REGION.

El señor Yagüe desmiente rotundamente que los Regulares y el Tercio hayan realizado represalias como se dice por algunos. Está verdaderamente entusiasmado de dichas fuerzas. Cuidó mucho hasta en los más pequeños detalles de que hasta los más simples objetivos fueran siempre cubiertos con fuerzas al mando de un oficial.

No hubo, pues, ninguna extralimitación. En Gijón hicieron los legionarios más de cuatrocientos prisioneros en plena lucha y fueron todos respetados. Y en Oviedo, hasta aquellos rebeldes que fueron sorprendidos con armas y señales de haber disparado éstas, a los hizo prisioneros, no obstante, saber que eran los causantes de los muertos y heridos de la tropa. Cuanto se ha dicho de robos y desmanes es incierto e intolerable. Una prueba de ello es que unos legionarios encontraron varios títulos al portador del Banco Exterior y se apresuraron a devolverlos, y eran por un importe de 200.000 pesetas.

Estas fuerzas, como las demás, merecen el homenaje de España. Su lealtad y heroísmo merecen mejor trato, termina haciendo un elogio de los legionarios y regulares valientes, leales y disciplinados. Con ellos se puede ir a todas partes. Con las penalidades y luchas que ha habido en Asturias, su espíritu y acometividad parecen acrecentarse.

#### DECLARA CASARES QUIROGA

ROGA :— :— :— :— :—

MADRID, 9.—El juez señor Alarcón ha tomado declaraciones en su despacho al señor Casares Quiroga. El señor Alarcón se negó a dar ninguna referencia sobre la declaración.

#### LLEGAN A MADRID MÁS

DETENIDOS :— :— :— :—

Esta mañana han llegado a Madrid, acompañados de agentes de la Dirección de Seguridad, los detenidos Simón César Díaz y Luis Fernández Rodríguez, que, como se recordará, fueron detenidos en Oporto, ocupándoles 51.553 pesetas.

Los detenidos Carlos Menéndez e Isidoro Martín, que lo fueron ayer por participar en la agresión a la Guardia Civil en la Ciudad Universitaria al descubrirse el alijo de Armas, se encuentran con victos y confesos. También se halla detenido, convicto y confeso, Luis Hernández Zancajo, hermano del diputado socialista del mismo nombre.

#### CONSEJOS DE GUERRA

EN TENERIFE :— :— :— :—

TENERIFE, 9.—En el cuartel de Infantería se ha celebrado un Consejo de guerra sumarisimo

contra el paisano Antonio Arcos Gauzo, por el delito de tenencia de explosivos. El fiscal solicitó seis años de prisión y el defensor dos meses. Se desconoce la sentencia.

Un Consejo de guerra ha absuelto a los guardias civiles del puesto de Icod, Casimiro Ruiz Lugo y Francisco Bermejo Moreno, procesados con motivo de la muerte de un campesino, hecho ocurrido en el monte de la Guancha.

#### CASARES QUIROGA TIENE BUEN HUMOR

MADRID, 9.—Al salir Casares Quiroga esta mañana de prestar declaración ante el juez, señor Alarcón, como vieran que varios fotógrafos lo enfocaban dijo:

—¿Van a ponerme ustedes, como la otra vez, lo de los tiros a la barriga?

## Intentan envenenar a Machado

Cuando el general Machado, abandonó la presidencia de la República de Cuba, se dijo que en su lejano refugio sentía inquietudes espirituales atormentadoras; enfecido por los remordimientos se creía perseguido constantemente por enemigos implacables. Dijo de este estado de ánimo del ge-



neral que el temor le perturbaba el cerebro. Pero, al parecer, Machado, no deliraba. Esos enemigos existen. Un cocinero cubano le echó en la comida no se qué tóxico para envenenarle. Estaba designado, al parecer, por una organización secreta para asesinar al ex presidente.

Se dice que Machado huyó a Haití. La noticia tiende a despistar, según parece, a los enemigos del general, cada día más implacables y cada momento más numerosos. ¡Machado no deliraba!

## LEA USTED "REGION"

## NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



MADRID.—Don Dias Cabrera, que ha sido elegido presidente de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. (Foto Vidal.)

## Recibimiento a los diputados a Cortes por Asturias

### El comercio no abrirá hasta después de sumarse a la manifestación popular

Como ayer dijimos, hoy, en el expreso, que tiene su entrada en Oviedo a las 9,25 de la mañana, llegarán los diputados a Cortes por Asturias, entre los que figura el ilustre jefe provincial de la CEDA don José Fernández Ladreda, que regresa después de su grandiosa y emocionante intervención parlamentaria en el debate promovido sobre los sucesos de Asturias.

Hemos de repetir algunos párrafos de la alocución que publicó ayer el Comité de Acción Popular, para que el pueblo todo, sin divisiones ideológicas, acuda a testimoniar su gratitud a quienes tan brillantemente ostentan la representación de Asturias en el Parlamento. Dice así:

"Todos por lealtad, gratitud y admiración, estamos obligados a llevar la iniciativa para que Oviedo le rinda a su llegada el justo homenaje a que se hizo acreedor una vez más, sabiendo interpretar ante el país y el Poder público, los sentimientos, las emociones y el dolor de Asturias.

No habló el político, habló el español, habló el asturiano, que supo, con su elocuencia, alcanzar para su tierra la atención y el auxilio que el Estado y España le deben.

¡Ovetenses, todos a la estación a recibir a los diputados por Asturias!"

\*\*\*

La Federación Patronal Asturiana se dirige a los industriales y comerciantes de Oviedo invitándoles a acudir como un solo hombre a recibir a los parlamentarios asturianos, con la siguiente nota:

"Industriales y comerciantes de Oviedo, patronos de todas clases y condiciones: en el día de hoy tenéis un deber ineludible que cumplir: el de expresar vuestro agradecimiento a los representantes en Cortes de esta provincia.

En el expreso llegan nuestros preclaros diputados. Todos como un solo hombre tenéis que acudir a recibirlos. A las nueve y media de la mañana no debe faltar un patrono ovetense en los andenes de la estación del Norte.

Así os lo pide vuestra Asociación y os lo exige vuestra gratitud.—La Directiva."

## UNA ANECDOTA

### ¡Si llega a ser una entera!

En los pasillos del Congreso interrogó anteayer un periodista al conde de Romanones:

—¿Ha visto usted, conde, qué bien se ha defendido el ministro de Estado?

—Como que el señor Samper—replicó el conde— es de esos hombres de los que se dice en los pueblos: ¡tiene dentro más de media liebre!

## Sociedad

### VIAJES :— :— :— :—

Regresó de Valladolid el odontólogo don Emilio García.

—De León, la bella señorita Faustina González.

—Saludamos en Oviedo al joven médico de Langreo, don Manuel Vázquez.

—También nos fué grato saludar al culto sacerdote don Ramón A. Ardavin.

—Pasó el día de ayer en Oviedo el arquitecto vasco don Gregorio Vilaoz.

—Salió para Valencia el propietario don José Blanco Alonso.

—Pasa unos días en casa de los señores de Sanchis (La Felguera) la distinguida señora de Madrid doña Mercedes Blasco, con sus hijos Mercedesitas, José María y Alfonso.

—Saludamos en Oviedo a nuestro querido amigo don José Rodríguez de Rivera, ingeniero jefe que fué de Obras Públicas de esta provincia.

Salió para El Escorial la distinguida señora doña María Diez de García.

—Para el mismo lugar la encantadora señorita Carmina Alvarez Elosúa.

—En el rápido de ayer y acompañado de su esposa doña Concha Magnet, salió para Madrid don de pasará una temporada el radiólogo del Hospital provincial nuestro distinguido amigo don José Ignacio Domínguez Gil.

Regresó de Burgos la encantadora señorita Benedicta Pérez Ciudad.

—De Madrid el propietario don Faustino Fernández Valle.

—De Barcelona el profesor mercantil don Eladio González.

—De Laviana el abogado don Julio Escandón.

—De Santander la bella señorita Anita Valdés Suárez.

—De La Coruña el doctor don Gregorio Alonso Méndez.

—Saludamos en Oviedo al médico de Vitoria don Fernando García Campa.

—Pasó el día de ayer en Oviedo el arquitecto don Francisco Argüelles Blanco.

—De Lada el joven abogado don Fernando Bernardo Nuevo.

## Un llamamiento de la Federación Patronal

### Apoyo a la suscripción pro Ejército y damnificados

La Junta Directiva de la Federación Patronal Asturiana nos envía la siguiente nota:

"Con el fin de determinar la forma de contribuir a la suscripción para el Ejército y los damnificados, se ruega pasen por la Secretaría de la Federación, de siete a siete y cuarto de la tarde, los componentes de los Gremios siguientes:

Unión de Comerciantes de Tejidos al Detall.

Gremio de Mercaderías y Paqueterías al Detall.

Gremio de Librerías y Papelerías.

Dada la capital importancia de las instrucciones que habrán de recibir, se encarece que ninguno de los federados pertenecientes a los citados Gremios, deje de pasar por la referida dependencia a la hora indicada."